

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.463 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 2 de agosto de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 16271

CINCO PROVINCIAS NO TIENEN AÚN SENADORES

La UCRP realiza gestiones para obtener cuatro bancas y disponer así de quórum propio

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Son cinco las provincias en las que aún no se han [illegible] a los representantes ante el Senado de la Nación. Son ellas Tucumán, Entre Ríos, Mendoza, San Juan y La Pampa.

En Catamarca la Asamblea Legislativa designó senadores nacionales a los representantes de la UCR del Pueblo, Sres. Ramón Acuña y Ernesto [illegible]. En esa provincia el quórum fue logrado cuando los legisladores presentes en la Cámara solicitaron a la policía que invitara a los representantes de la UCRI, UCRI Popular, demócrata Cristiano y Partido de la Justicia Social a concurrir a la reunión. Los mencionados legisladores se [illegible] a medianoche en un bar de las cercanías. Finalmente, la fórmula de la UCRP se impuso por 17 votos contra 15 de la coalición UDELPA- demócristianos.

En Tucumán, no hubo pronunciamiento. En Mendoza la Legislatura pasó a cuarto intermedio hasta el lunes próximo.

Finalmente, tanto en San Juan como en La Pampa no se pudo constituir la Asamblea al no arribarse todavía a una solución.

Las bancas de la UCRP

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En esferas allegadas a la Unión Cívica Radical del Pueblo, cuyos candidatos presidenciales resultaron triunfantes en los comicios del 7 del pasado mes, ha trascendido que se realizan decididas gestiones tendientes a obtener las cuatro bancas de senadores nacionales que le harían falta a la agrupación para disponer de quórum propio en el futuro cuerpo legislativo, dirigiéndose esos esfuerzos al logro de las dos bancas por la provincia de Mendoza y por lo menos otra de las de Tucumán y Entre Ríos.

En las mismas esferas se hacían conjeturas respecto a las posibilidades que ofrecía el panorama mendocino, donde con el aporte de las dos agrupaciones peronistas, se podría obtener la consagración de los Dres. Tomás González Funes y [illegible].

No es ningún secreto que la UCRP ambiciona obtener las cuatro bancas senatoriales para tener mayoría en una de las dos ramas legislativas nacionales.

Como es sabido, el Senado debe prestar acuerdo para los nombramientos de embajadores y [illegible] los ascensos de los jefes superiores de las fuerzas armadas.

chas tratativas, no se llegó a una solución, ni se tiene idea de a cuál sector pertenecería el otro senador.

No debe olvidarse que se necesitan 22 legisladores para imponer la voluntad en la Asamblea y que la Unión Cívica Radical del Pueblo tiene 19, la Unión Cívica Radical Intransigente 14, Tres Banderas 4, Unión del Pueblo Argentino 2, Demócrata Unido 2 y Demócrata Cristiano 1.

La Asamblea está citada para el jueves venidero a las 17.

A LOS ELECTORES DE GOBERNADOR Y VICE HAN CITADO

PARANA, 2. — La intervención federal por decreto-ley convocó a los electores de gobernador y vicegobernador de la provincia, que hayan resultado electos en los comicios del 7 de julio, para el 26 del corriente, a las 8, en el local de la Legislatura, a fin de que procedan a elegir gobernador y vicegobernador de la provincia, en la forma que establece el Inc. e) del artículo 3º del decreto-ley Nº 260|63.

Por el Ministerio de Gobierno y Justicia se cursarán las comunicaciones correspondientes a los electores.

Convocatoria a concejales

PARANA, 2. — Se dispuso la convocatoria de los concejales de las municipalidades y juntas de fomento de la provincia. La medida ha sido dictada por la intervención federal, cuyo decreto ley establece:

"Art. 1º) El interventor de la municipalidad de la capital, los comisionados municipales y el Ministerio de Gobierno y Justicia convocarán para el día 29 de setiembre del año en curso a los señores concejales de las municipalidades y juntas de fomento, respectivas que hayan resultado electos en los comicios del 7 de julio, a los fines dispuestos en el Art. 7º de decreto-ley Nº 244|63.

"Art. 2º) Los Concejales de las municipalidades y juntas de fomento se reunirán en sesiones preparatorias entre el 29 de setiembre y el 3 de octubre próximos, presididos por el de mayor edad de los presentes y se constituirán eligiendo de su seno las autoridades que prescribe la ley orgánica de los municipios Nº 3001, con arreglo a las disposiciones del Art. 10º del decreto ley Nº 260|63.

"Art. 3º) Los concejales deliberantes y juntas de fomento comunicarán su constitución antes del 2 de octubre del año en curso, a las juntas electorales municipales, respectivas, y al presidente electo de la municipalidad.

Art. 4º) El 12 de octubre de 1963 los concejos deliberantes y juntas de fomento entrarán en funciones. Los concejos deliberantes procederán, como primera disposición, a recibir juramento de ley al presidente electo de la municipalidad, quien asumirá el cargo en el mismo acto.

No se reunió la Asamblea en Entre Ríos

PARANA, 2. — No se reunió ayer la Asamblea Legislativa que debía elegir dos senadores nacionales. A pesar de estar convocada para las 17, los legisladores no entraron a [illegible], [illegible]ándose a las 24, en que expiró el término de esta segunda [illegible]catoria.

La actividad que se registró hasta las últimas horas de la noche fue inusitada.

Hasta el momento se presenta difícil la solución para llegar a algún acuerdo que permita elegir los dos senadores. La Unión Cívica Radical del Pueblo trata de llegar a algún acuerdo sobre la base de que sea elegido un senador perteneciente a su agrupación, pero después de mu-

Confirman el viaje del ministro de Defensa a Asunción

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Fue confirmado el viaje que el ministro de Defensa Nacional Dr. Astigueta, realizará el 13 del corriente a la ciudad de Asunción. Asistirá a las ceremonias de iniciación del nuevo período presidencial del general Alfredo Stroessner. El Dr. Astigueta viajará a Paraguay acompañado por el secretario general del ministerio.

Reanudó sus tareas el subsecretario de Defensa

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Reanudó hoy sus tareas el subsecretario de Defensa Nacional, Dr. Juan Manuel Bramola, quien concurrió a los actos de la transmisión del mando en la república del Perú.

La concertación de varios convenios con Bolivia se estudian

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Entre la Argentina y Bolivia se activan las gestiones tendientes a la concreción de varios acuerdos económico-financieros y también sobre régimen de braceros.

Tal es lo que informó un portavoz en la Cancillería, señalándose que las tramitaciones se realizan en La Paz, con la presencia del canciller, general Juan Carlos Cordini.

La misma fuente informativa afirmó que se encuentran muy adelantados los estudios tendientes a otorgar a Bolivia una zona libre en el puerto argentino de Barranqueras, en el Chaco.

NUEVOS MENSAJES HA RECIBIDO EL DR. ILLÍA

SE INDICÓ QUE POSIBLEMENTE LA SEMANA PRÓXIMA CONCURRIRÁ A LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente electo de la República, Dr. Arturo Illia, continúa en la provincia de Córdoba, dedicándose en su residencia de Cruz del Eje al descanso y a la lectura, estimándose que para mañana o pasado mañana ha de viajar a esta capital. En las [illegible] horas recibió una comunicación telegráfica del secretario general de la Presidencia de la Nación, Sr. [illegible] Barraza, invitándole en nombre del Dr. Guido a concurrir a su despacho con el propósito de que se interiorice de los distintos problemas de gobierno. Según se supo, el Dr. Illia respondió que en el transcurso de la semana entrante concurriría a la Casa de Gobierno.

Se destaca que entre la gran cantidad de mensajes que está recibiendo a diario el nuevo presidente de la Nación, se cuenta uno del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, el cual le expresa: "Hágole llegar mis más sinceras congratulaciones por su consagración como presidente de la República y augúrole el mayor de los éxitos en bien de la patria".

También se [illegible] el texto de un mensaje que envió a los Dres. Illia y Perette el presidente del Consejo de Gobierno del Uruguay, Dr. Fernández Crespo. Dice el mismo: "Hacemos votos desde aquí para que sean felices las orientaciones de los nuevos gobernantes argentinos y siempre marchen por el camino de la democracia, de la afirmación del derecho y de la justicia. Allí nos encontraremos".

Respuesta del Dr. Illia

Por teléfono, desde su casa de Cruz del Eje, el Dr. Illia contestó el mensaje del mandatario del vecino país con estos términos: "Retribuyo con toda amistad y con una muy franca sinceridad los saludos y buenos deseos del presidente del Uruguay, Sr. Fernández Crespo. Puedo asegurarle a este dignísimo mandatario que desde nuestro gobierno afianzaremos en toda medida las vinculaciones y relaciones de nuestros respectivos países para tratar en una mutua comprensión de afianzar una democracia orgánica y progresista en nuestras naciones y poder convivir así en un ambiente donde, suprimida la necesidad y los acuciantes problemas sociales de nuestras respectivas naciones, aseguremos la vigencia del derecho total de nuestros países como base fundamental de esta comprensión tan necesaria para América".

Del Dr. Perette

También desde Paraná, donde se encuentra desde ayer y por el mismo conducto, el Dr. Carlos H. Perette respondió a aquel mensaje de esta manera: "En esta hora nueva de América latina deben forjarse las condiciones y la gran integración de los pueblos en el ámbito de la democracia, en el ámbito de la justicia y de la equitativa distribución del bienestar social. Nosotros —añade— hemos de defender la vigencia del derecho. ¡Cuántos males han sufrido los pueblos —agrega— cuando se eclipsa el derecho, cuando domina la arbitrariedad, la injusticia, la codicia interna o externa, [illegible] se aniquilan las condiciones mínimas de igualdad y la equidad para el hombre y para las naciones!". Finalmente el Dr. Perette dice: "Queremos que triunfe la democracia desde el foro hasta el orden internacional. Queremos que rija una democracia plena, con contenido económico, político, social y gremial. Queremos la democracia que deseaba Esteban Echeverría, como el régimen de la libertad fundado en la igualdad de clases".

La designación de colaboradores

Respecto a los colaboradores de la gestión gubernativa del Dr. Illia, el propio futuro presidente de la Argentina se encargó de manifestar en Cruz del Eje que "hasta el momento no hay absolutamente nada en materia de designaciones". Concretamente dijo: "Hasta después del 12 del corriente no habrá novedades al respecto, pero anticipo que gobernaremos con radicales y con no radicales".

A propósito de la última parte de las declaraciones del Dr. Illia, se recuerda que el 12 del actual la Asamblea Legislativa procederá a proclamarlo oficialmente como presidente de la Nación y al Dr. Carlos H. Perette como vicepresidente.

La ausencia de esta capital del presidente y vicepresidente electos de la República ha impuesto un forzoso paréntesis a las intensas jornadas desarrolladas recientemente en el radicalismo del Pueblo.

Solamente el presidente del Comité Nacional de la agrupación, Dr. Ricardo Balbín, mantiene entrevistas con distintos dirigentes partidarios, entre ellos, los candidatos a gobernador y vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, Dres. Anselmo Marini y Ricardo Lavalle.

Se anunció también que la invitación cursada a los Dres. Illia y Perette para que concurran el próximo lunes al almuerzo que servirá la Asociación de Prensa Extranjera, se ha hecho extensiva a los Dres. Balbín y Mor Roig.

En Francia el paro marítimo causa trastornos

MARSELLA, 2 (UPI). — Ocho mil frustrados turistas se encontraban ayer inmovilizados en el mayor puerto francés al entrar en su segundo día el inesperado paro de los marineros franceses.

Los marineros fueron a la huelga sin aviso previo al mediodía del miércoles luego de fracasar sus discusiones con los armadores de buques.

Desde entonces ha aumentado de hora en hora la cantidad de turistas que se han quedado sin poder completar sus viajes a Córcega y Túnez.

La situación se ha visto complicada por el hecho de que los hoteles de Marsella están repletos desde el año pasado cuando llegaron grandes cantidades de refugiados al independizarse Argelia.

A LOS AUTORES DE DOS ATENTADOS SE DETUVO EN MADRID

MADRID, 2 (UPI). — Dos españoles han sido detenidos por la policía y, según fuentes autorizadas, confesaron haber colocado dos bombas en edificios públicos que, al estallar, causaron heridas a 20 personas.

Las bombas estallaron en la capital española en un período de siete horas, el lunes y martes pasado. La primera estalló en las oficinas de la policía de seguridad y la segunda en la Dirección de Sindicatos, controlada por el gobierno.

Dan un trato inhumano a los presos cubanos

Presentación ante una comisión de la OEA

MIAMI, 2 (UPI). *(Por Adolfo G. Merino)*. — El Directorio Revolucionario Estudiantil denunció ante la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, "el tratamiento brutal e inhumano" que reciben los presos políticos en las cárceles de Cuba.

El DRE asegura haber recibido la información de sus agentes de inteligencia y anuncia que organizará una campaña en todo el continente, para protestar contra esos hechos.

En su denuncia, los exilados estudiantiles cubanos citan concretamente los hechos siguientes:

—En la cárcel de Puerto Boniato, en Santiago de Cuba, el jefe de la penitenciaría, de apellido García, ha flagelado a varios presos con un látigo hecho de cordones para la electricidad.

Cinco presos fueron tan brutalmente castigados por el propio jefe del penal que tuvieron que ser hospitalizados en Santiago de Cuba. Una de las víctimas sufrió una intensa hemorragia interna y otra la fractura de una de las clavículas.

—En la madrugada del pasado día 11 del mes anterior, todos los presos ocupantes de las galeras números 12, 13, 14, 16 y 17 en la fortaleza de La Cabaña, en La Habana, fueron sacados al patio de la prisión y se les ordenó formar fila a lo largo de una de las paredes.

Inmediatamente, los milicianos en cumplimiento de una orden del jefe de la prisión, descargaron golpes con las culatas de sus fusiles y [illegible] contra los presos.

Ochenta fueron trasladados a la enfermería de la prisión, algunos de ellos en grave estado. En protesta contra tal atropello, los presos se niegan a recibir visitas.

La represalia de las autoridades, dice la denuncia, fue por la golpeadura que dieron los presos a un delator.

—En todas las cárceles del país se han instalado desde el pasado mes de mayo dobles rejas para separar a los reclusos de los visitantes. El resultado es que los presos tienen que hablar a gritos, sin que ninguno de ellos pueda entender qué dicen sus familiares y viceversa.

—En el presidio de Isla de Pinos, se ha declarado una epidemia de gastroenteritis entre la población penal por la falta de higiene y la contaminación de las aguas potables y los alimentos.

Sin embargo, se impide a los reclusos recibir medicinas de sus familiares para combatir la enfermedad.

La candidatura de W. Larrazábal se proclamó en Caracas

CARACAS, 2 (UPI). — Cerca de 2.500 personas asistieron al acto de proclamación del vicealmirante Wolfgang Larrazábal como candidato a la presidencia de la república en el céntrico barrio residencial El Silencio.

Simultáneamente se produjo un tiroteo cerca del palacio de Miraflores, que dejó saldo de cuatro heridos y un muerto. El palacio se halla a unos 300 metros del lugar donde se efectuaba la concentración pública.

UNA POSICIÓN EN GUINEA OCUPAN LOS REBELDES

CONAKRY (Guinea), 2 (UPI). — Los rebeldes de la Guinea portuguesa anunciaron hoy haber "liberado un vital centro de comunicaciones" del frente norte que enlaza con el interior a la capital del territorio portugués.

Un comunicado del Partido Africano de Independencia para Guinea y Cabo Verde (PAIGC) indica que los nacionalistas están tratando de aislar la capital, Bissau, del resto del país y atacarla. Anoche los rebeldes anunciaron haber ocupado la región meridional y que los pequeños grupos de soldados portugueses que quedan "se hallan ante la muerte o la aniquilación".

El comunicado de hoy cubre operaciones de las guerrillas desde la primera quincena de julio en la Guinea portuguesa, pequeño país de 570.000 habitantes entre Guinea y Senegal, en la costa occidental de África. Dice que en la última quincena los nacionalistas abrieron nuevos frentes en las regiones norte y central, trastornando primero la comunicación por puentes, teléfono y telégrafo y luego con emboscadas contra patrullas y convoyes en las carreteras.

A consecuencia de estas operaciones sobrevinieron choques con un asalto nacionalista a una guarnición portuguesa y un ataque portugués a una base nacionalista, según el comunicado. Agrega éste que el "vital triángulo de comunicaciones" entre Mansoa, Bissora y Mansaba, al noreste de Bissau, fue "liberado y las fuerzas portuguesas se dieron a la fuga".

Los nacionalistas han venido concentrándose en ese sector, aprovechándose de los golpes por sorpresa y de su rapidez de movimiento en el boscoso terreno y del tiempo lluvioso.

El triángulo está dominado por una espesa selva que oculta las bases rebeldes desde que se inició la campaña en 1959.

Según el comunicado rebelde, las fuerzas portuguesas se aventuraron en "un desesperado ataque" a una base en la selva, el 14 de julio, pero los portugueses "fueron rechazados siendo muertos 21 soldados".

Además, anuncian haber matado a nueve portugueses más y herido a otros muchos en un ataque a la guarnición portuguesa de Olossato.

El Dr. Stephen Ward sigue en estado de coma

LONDRES, 2 (UPI). — El osteópata Dr. Stephen Ward, que trató de suicidarse con una fuerte dosis de barbitúricos con el aparente propósito de evitar ser enviado a la cárcel por ofensas contra la moral, sobrevivió una crisis anoche, entrando hoy en su tercer día de coma.

El Dr. Wayne Butcher, vocero del hospital St. Stephen donde Ward se encuentra internado y custodiado por la policía, dijo esta mañana a las 10.30 a los periodistas: "No les proporcionamos esta mañana un boletín porque una vez más el estado del paciente es completamente estacionario; exactamente el mismo que anoche a las 20".

Anoche a esa hora los médicos desesperaban por salvar al médico. "Está muy grave, añadió Butcher esta mañana. Podríamos decir que aumenta la ansiedad por su estado a medida que continúa en su profundo coma".

Ward está en coma desde antes de las 8 de la mañana del miércoles, en que fue hallado "con la cara azulada" en la habitación de huéspedes del apartamento de un amigo. Ward fue trasladado inmediatamente al hospital St. Stephen. Esa misma mañana el médico tenía que presentarse ante el tribunal para escuchar la decisión del jurado sobre la acusación de que vivió del dinero que obtenían las jóvenes Christine Keeler y Marilyn Rice-Davies, mediante el ejercicio de la prostitución.

El jurado lo declaró culpable de dos de las acusaciones hechas en su contra.



La cuestión racial en Sudáfrica. — El embajador norteamericano ante las Naciones Unidas, Sr. Adlai Stevenson, habla durante el debate realizado en el Consejo de Seguridad sobre la conducta a seguir en el problema racial en Sudáfrica. A la derecha se encuentra el Dr. Julio Alvarado, de Venezuela. *(Radiofotografía United Press)*

JOHN KENNEDY ANALIZÓ LA PROPUESTA SOVIÉTICA

Cree aconsejable que la OTAN discuta el plan de Khruschev para concertar un pacto de no agresión



El presidente Kennedy conversa con el secretario de Estado, Sr. Dean Rusk (izquierda), y el embajador norteamericano en Rusia, Sr. Llewellyn Thompson, y el delegado ante la conferencia de desarme, Sr. William Foster, durante la reunión celebrada hoy en Washington. *(Radiofotografía United Press)*

WASHINGTON, 2 (UPI). — El presidente Kennedy, que confía en que el Senado aprobará el tratado de proscripción de las pruebas nucleares, cree que un pacto de no agresión con el bloque soviético podría resultar valioso y proporcionar una "mayor seguridad a Berlín".

Kennedy dijo ayer en su conferencia de prensa que cree "aconsejable" que las potencias de la OTAN discutan la propuesta del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, para la concertación de un pacto de no agresión entre el Este y el Oeste a fin de determinar si dicha propuesta podría resultar interesante para el Oeste.

También dijo que estaba dispuesto a dar a Francia armas nucleares y ayuda técnica, si el presidente francés, Charles De Gaulle, cambiaba de opinión y accedía a firmar el tratado de proscripción de las pruebas nucleares y a cooperar en la "integración" de las fuerzas de la OTAN; en general, se consideran muy escasas las probabilidades de que De Gaulle acepte.

El presidente dijo luego que China comunista dedicada a la guerra internacional para la difusión del comunismo, puede muy bien provocar la tercera guerra mundial en la década que comienza en 1970 cuando posiblemente quizá llegue a ser una potencia nuclear.

Respecto al Senado, dijo que confía en que "cuando se haya estudiado y establecido que el tratado de proscripción de las pruebas nucleares en el aire, espacio y bajo el agua" proporciona protección a los intereses de seguridad de Estados Unidos", lo aprobará.

El presidente Kennedy reunióse con Dean Rusk

WASHINGTON, 2 (UPI). — El presidente Kennedy sostuvo hoy una conferencia final con el secretario de Estado, Dean Rusk, sobre la estrategia a seguir en las conversaciones sobre seguridad entre el Este y el Oeste con los gobernantes soviéticos en Moscú la semana próxima.

Kennedy, que parece inclinarse en favor del pacto de no agresión propuesto por el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, si incluye un aumento de las garantías de seguridad para Berlín, se reunió durante cerca de una hora con Rusk, el jefe de la delegación negociadora del desarme, William Foster; el subsecretario de Estado, Averell Harriman, y el asesor de Rusk, Llewellyn Thompson, ex embajador en Moscú.

Rusk sale esta noche para Moscú, donde firmará, el lunes formalmente el tratado de proscripción limitada de las pruebas nucleares que rubricó allí la semana pasada Harriman.

Decisión del Sr. Nikita Khruschev

MOSCU, 2 (UPI). — La decisión del primer ministro, Nikita Khruschev, de hacerse cargo personalmente de las conversaciones de los tres grandes la semana próxima, hizo surgir la esperanza de que se preparen nuevos pasos hacia el alivio de las tensiones de la guerra fría.

Los soviéticos anunciaron anoche que Khruschev aplazaría sus vacaciones por algunos días para estar en Moscú cuando el secretario de Estado, Dean Rusk, y el ministro británico de Relaciones Exteriores, lord Home, lleguen a esta capital para firmar el tratado de proscripción de las pruebas nucleares con el canciller ruso, Andrei Gromyko.

Los dos cancilleres occidentales permanecerán en Moscú para cambiar opiniones sobre las propuestas de paz de Khruschev, que fueron adelantadas y discutidas durante las conversaciones nucleares efectuadas aquí del 15 al 25 de julio.

Rusk aceptó la invitación de Gromyko de permanecer otros dos o tres días en Moscú. Home hará lo propio.

Mientras Gromyko recibe a Rusk y Home para realizar con ellos discusiones exploratorias se cree que Khruschev hará saber personalmente a los dos ministros de Relaciones Exteriores lo que piensa sobre las soluciones de la guerra fría.

La oferta global de Khruschev incluye un pacto de no agresión entre la Organización del Tratado del Atlántico Norte y los países del Pacto de Varsovia, el establecimiento de puestos de control para evitar un ataque por sorpresa, la congelación de los presupuestos de armamentos y la reducción de las tropas extranjeras en los territorios de Alemania occidental y oriental.

CON LUEBKE SE REUNIÓ SEGNI

Se le aseguró que Italia no será excluida de la proyectada unidad de Europa

BONN, 2 (UPI). — El presidente de Italia, Antonio Segni, recibió anoche garantías de que Italia no será excluida de la Europa unida que auspician Alemania occidental y Francia.

El presidente de Alemania occidental, Heinrich Luebke, así se lo aseguró en un brindis al término de una comida que le fue ofrecida cerca de Colonia.

"Dentro de la estructura de la alianza atlántica, en asociación con los Estados Unidos —dijo Luebke— nuestros dos pueblos defienden las posesiones más valiosas de la humanidad: la libertad y la paz".

Expresó que tanto alemanes como italianos están convencidos de que la unificación de Europa hace necesario que los Estados se sobrepongan a sus egoísmos nacionales.

"Un paso importante hacia esa meta —añadió el presidente alemán— es el entendimiento franco-alemán., pero esta reconciliación no es algo que está restringido a Alemania y Francia. Siempre hemos puesto énfasis en que deseamos una amistad igualmente estrecha y una misma cooperación con nuestros socios europeos, y, por encima de todo, con nuestros amigos italianos.

"Estamos contentos, por lo tanto, que Italia y Alemania estén totalmente de acuerdo en sus esfuerzos por lograr la unidad europea".

Las manifestaciones de Luebke reflejan el tono que tuvieron las conversaciones informales entre Segni y los líderes de Alemania occidental.

Segni llegó ayer a esta ciudad procedente de Munich, donde él y Luebke participaron en la consagración de una capilla italiana en Dachau, donde estuvo el primer campo de concentración nazi.

Declaraciones de guardias que han huido a Occidente

BERLIN, 2 (UPI). — Dos guardias fronterizos que huyeron a Berlín occidental afirmaron que la mitad del ejército de Alemania oriental se negaría a combatir por el comunismo.

Los dos guardias, Manfred Tucher y Heinz Heger, hablaron con los representantes de la prensa poco después que otros tres guardias huyeran a Occidente y los comunistas bloquearon un túnel para refugiados, a fin de impedir nuevas fugas.

Los miembros del cuerpo de guardias han estado desertando a razón de más de uno por día en los últimos diez días de julio y se espera que el ritmo se mantenga a medida que se aproxima el 13 de agosto, cuando se cumplirá el segundo aniversario de la construcción del muro.

Mientras los guardias buscaban protección en el sector occidental, la policía comunista descubría un túnel aún no terminado que se extendía hasta unos 10 metros del borde oriental del muro. Se tiene entendido que el túnel era preparado para un "gran grupo" de residentes en la zona oriental y que las autoridades determinaron su ubicación al capturar a un agente de enlace que había llegado a la zona occidental.

Versiones sobre el estado de salud de Anastas Mikoyan

MOSCU, 2 (UPI). — Circulan rumores de que el primer viceprimer ministro soviético Anastas Mikoyan, ha sido recluido en un hospital víctima de un padecimiento renal.

Hasta ahora no ha sido posible confirmar el rumor en fuentes oficiales.

Mikoyan, de 69 años de edad, ha ingresado y salido del hospital en diversas ocasiones desde principios de mayo, en cuya oportunidad se enfermó de resfriado en Murmansk, al asistir a las ceremonias de bienvenida para el primer ministro de Cuba, Fidel Castro.

Una combinación de complicaciones pulmonares y renales le mantuvo en el hospital hasta mediados de junio. Se le dio de alta, pero al salir parecía muy débil y había perdido mucho peso.

Obtuvo el premio de literatura de Chile B. Subercaseaux

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UPI). — El escritor Benjamín Subercaseaux ganó el Premio Nacional de Literatura 1963. Obtuvo 4 de los 5 votos del jurado que hizo la elección.

Subercaseaux, de 61 años de edad, es autor de "Chile o una loca geografía" y otras 15 obras publicadas en francés y en castellano.

Organizan un concurso de novelas en Barcelona

BARCELONA, 2 (UPI). — La revista "Ondas" ha convocado su XI premio de novela dotado con 50 mil pesetas, cuyo fallo será dado a conocer el próximo 24 de marzo de 1964.

Pueden optar a dicho premio autores de cualquier nacionalidad, siempre que presenten al mismo novelas escritas en castellano e inéditas.

SE PRODUJERON MÁS TIROTEOS EN COREA DEL SUR

SEUL, 2 (UPI). — [illegible] tiroteos esporádicos estallaron en las primeras horas de hoy en la zona desmilitarizada situada entre Corea del Norte y del Sur, pero un oficial estadounidense indicó que el tiroteo fue insignificante.

Continúa la tensión a lo largo de la línea de tregua, donde cuatro comunistas, tres norteamericano y un surcoreano fueron muertos en escaramuzas registradas el lunes y martes de esta semana.

Las tropas estadounidenses y surcoreanas están dispuestas a hacer frente a cualquier contingencia, pero parece haber desaparecido por el momento el peligro de un estallido serio.

El gobierno de Polonia adhiere al pacto nuclear

En Varsovia se hizo el anuncio oficial

VARSOVIA, 2 (UPI). — Polonia suscribirá el tratado parcial de pro[illegible] las pruebas nucleares negociado en Moscú el mes pasado por los Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética.

El anuncio oficial fue hecho hoy en esta capital por el Minis[illegible] Exteriores.

Pekín ignora el acuerdo nuclear

TOKIO, 2 (UPI). — China comunista declaró hoy que el tratado de proscripción de las pruebas nucleares concertado en Moscú, fue "puesto en escena por el [illegible] norteamericano". Agregó que ignoraba el pacto y [illegible] rá su propio arsenal nuclear.

La agencia de noticias "Nueva China", escuchada en esta ciudad, continuó los ataques iniciados por Pekín durante las negociaciones nu[illegible] Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética. En general los [illegible] se basan en que los Estados Unidos están engañando a los rusos con el tratado, y que [illegible].

Acusaciones de "Estrella Roja"

MOSCU, 2 (UPI). — El [illegible] Ministerio de Defensa soviético, "Estrella Roja" expresa que la Unión Soviética lanzó a China comunista por el camino de la revolución y le dio su poderío militar, [illegible] Pekín acabase por seguir una sorda desviacionista.

[illegible] con motivo del XXXVI aniversario de la fundación del ejército de liberación del pueblo chino, el diario califica a los chinos de ingratos y da la impresión de que la Unión Soviética derrotó a los japoneses por sí sola y creó una situación que "condujo a cambios básicos [illegible] tuación de China y en todo el Extremo Oriente".

Irá el lunes a Castel Gandolfo el Santo Padre

CASTEL GANDOLFO, 2 (UPI). — Los [illegible] de esta villa [illegible] en las colinas [illegible] sureste de Roma, tienen [illegible] por [illegible] sentirse [illegible]. El Vaticano [illegible] Papa Paulo VI vendrá aquí muy probablemente el lunes próximo para dar comienzo a sus vacaciones de verano.

Cuando el Santo Padre se halla en el Vaticano, Castel Gandolfo es sólo una villa tranquila, pero ciertamente no próspera. Cuando el Sumo Pontífice se halla en ella, la población crece varias veces de tamaño, todo el mundo está ocupado y las cajas registradoras suenan constantemente anunciando ventas.

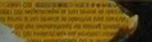
Los habitantes de la villa trabajan intensamente dando de comer a los turistas y peregrinos, [illegible]rios, medallas y recuerdos de la villa.

Los papas vienen aquí con regularidad para huir del calor sofocante de Roma, desde el verano de 1621.

Robaron 40 kilos de oro en Caracas

CARACAS, 2 (UPI). — Dos pistoleros [illegible] 40 kilos de oro en una fábrica de joyas después de encañonar a 15 empleados durante 35 minutos. El oro estaba avaluado en el equivalente de 50.000 dólares. Según la versión policial, los dos ladrones entraron en la fábrica poco antes del mediodía y obligaron a todos los operarios a desnudarse mientras los amenazaban con pistolas y metódicamente registraban todos los rincones del local.

Los delincuentes lograron huir en un automóvil que los esperaba afuera sin que hasta ahora se haya logrado su captura.



EXPONEN LA SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

CONSEJEROS DE ESAS CASAS DE ESTUDIOS SE REUNIERON CON EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Los miembros del Consejo Interuniversitario entrevistaron al presidente de la Nación, para plantearle el problema económico financiero que afecta a las universidades nacionales del país.

La delegación fue presidida por el presidente de turno del Consejo Interuniversitario y el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Cortés Plá, e integrada por los rectores de las universidades de Cuyo, Dr. Carlos Saccone; de La Plata, Dr. José Peco; del Sur, Dr. Aziz Ur Rahman; de Tucumán, Ing. Eugenio Biria; de Buenos Aires, Dr. Julio H. G. Olivera; de Córdoba, Dr. Jorge Orgaz y el vicerrector de la Universidad del Noroeste, Dr. Félix Terzano.

Al término de la entrevista, el Ing. Cortés Plá dijo a los periodistas que, además del problema económico-financiero de esas casas de estudio, habían expuesto al primer magistrado la situación emergente de la tardanza en arbitrar las medidas que hagan posible la ejecución efectiva e inmediata del escalafón aprobado para el personal no docente y que habían reclamado el pronto y adecuado otorgamiento de los fondos indispensables, para atender el funcionamiento integral de las universidades, "hoy seriamente comprometidas en todos sus niveles".

Destacó que habían pedido al primer magistrado, "la resolución integral que corresponde, convencidos que, de otro modo, será imposible evitar consecuencias que, necesariamente, comprometerán el prestigio nacional y podrán derivar a campos y especulaciones diversos, difíciles de controlar".

A su vez el Dr. Olivera, señaló que confiaban en que el presidente de la Nación, "no demorará la decisión que exige el problema ante su su gravedad".

En cuanto a la opinión que habría merecido al Dr. Guido el problema, señalaron que cualquier información relacionada con la entrevista, debía ser suministrada por la Secretaría de Prensa".

Con el Dr. B. Bas

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Los rectores de las ocho universidades nacionales entrevistaron al ministro de Trabajo y Seguridad Social e interino de Educación y Justicia, Dr. Bernardo Bas, para exponerle "la grave situación económica que afecta a todas las universidades argentinas, y a las consecuencias que derivan de la imposibilidad de aplicar el escalafón del personal no docente, y de atender las necesidades de la docencia y de la investigación". Durante la entrevista señalaron al ministro, el estado actual de las tramitaciones realizadas para lograr los créditos adicionales, para el ejercicio de 1962/63.

Gestión de servidores de cajas de previsión ante el Gral. Villegas

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro del Interior, general Osiris Villegas, recibió a miembros directivos de la Asociación de Organismos de Previsión Social, quienes le solicitaron su mediación en las gestiones que se realizan para lograr la aprobación del nuevo escalafón para el personal de los mencionados organismos dependientes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. El próximo lunes se procederá a un estudio y replanteo de las escalas de sueldo.

Los dirigentes de la asociación manifestaron al término de la reunión, que el general Villegas prometió interceder para lograr una solución. Agregaron que en caso de no obtener las mejoras solicitadas se dispondría el paro total de todos los organismos de previsión del país.

Gestiones para los empleados de comercio de Mendoza

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Entrevistaron al ministro del Interior miembros de la comisión directiva del Centro de Empleados de Comercio de Mendoza, encabezados por el secretario general, Sr. Emilio Camponovo.

Interesaron al Gral. Villegas por la situación de los afiliados de esa organización gremial, que aspiran a ocupar un monobloque de 10 pisos y 85 departamentos, levantado en esa ciudad y 320 viviendas en Guaymallén.

A tal efecto señalaron que desde que la Dirección de préstamos Personales con Garantía Real les otorgara 600 mil pesos por departamento o vivienda hasta su finalización, los costos durante la construcción aumentaron en más de 400 mil pesos por unidad.

La entrevista de los docentes con el Dr. Guido

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En las últimas horas de la tarde, el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (C U D A G), entrevistará al primer magistrado, Dr. José María Guido, para solicitar la actualización del índice de remuneración de los docentes.

Un vocero, al indicar la posición del CUDAG, dijo que, "el actual conflicto deriva del incumplimiento del estatuto y la solución que se solicita, debe tener una visión integral del problema, que afecta a más de 250 mil maestros y profesores de todo el país".

El mismo informante dijo que los dirigentes gremiales puntualizarán al Dr. Guido, "la alta responsabilidad que anima a los educadores, ratificando que el tratamiento del problema de la financiación de la enseñanza, incluyendo las erogaciones correspondientes a los sueldos de docentes, debe ser encarado como una cuestión de grave emergencia nacional", y que hay que buscar, "a todo trance, los medios de evitar el decaimiento de la escuela argentina".

Se hará notar también —agregó— "la falta de recursos para la educación mientras se emplean para otros fines los fondos previstos para aquella por el estatuto y otras leyes especiales. Ello trae como consecuencia —añadió— no sólo el deterioro material de nuestros establecimientos, sino el cierre de escuelas por falta de maestros así como el aumento de analfabetos y semianalfabetos".

Luego de la entrevista, el CUDAG realizará una reunión plenaria, para analizar la respuesta del presidente de la Nación y fijar la actitud futura del gremio.

Quedó solucionado el conflicto en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO 2 (UPI) — Con la participación del secretariado de la CGT, padres de familia y el interventor federal en la provincia, quedó solucionado el conflicto del magisterio que se mantenía inactivo desde hace tres semanas reclamando el pago de haberes y aplicación del índice 230.

En consecuencia, desde esta mañana funcionan normalmente los establecimientos educacionales de esta capital y La Banda, no así los de la campaña, a quienes se fijó el lunes para la reiniciación de las clases.

En el arreglo que motivó el cese del movimiento de fuerza, se determinó que no serán descontados los haberes de los días de huelga así como pagar el señalado índice a partir de junio, con pagos mensuales a efectuarse dentro de los 10 a 15 días.

La reunión de los nombrados gestores en el conflicto, se desarrolló en el despacho del interventor federal, coronel German Quintana, con la participación también de los representantes de los educadores.

En un accidente dejó de existir un cadete del Colegio Militar

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Falleció hoy el cadete del Colegio Militar Jorge González quien resultó herido de gravedad durante un ejercicio realizado en ese instituto. Sus restos son velados en el Colegio Militar de la Nación.



157º aniversario de un regimiento — Desfilan los efectivos del Regimiento 10º Tiradores de Caballería Blindada "Húsares de Pueyrredón" en la histórica chacra de Perdriel, con motivo de cumplirse el 157º aniversario de la creación de esa unidad. Asistieron el comandante en jefe del Ejército, Gral. Juan Carlos Onganía; el comandante del Primer Ejército, Gral. Pascual Pistarini; el comandante de la guarnición de Campo de Mayo, Gral. Alejandro Lanusse, altos jefes y oficiales y descendientes del creador del cuerpo, Gral. Pueyrredón. *(Radiofotografía United Press)*

LA COINCIDENCIA: BASE DEL NUEVO GOBIERNO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). *(Por Juan Carlos Ocampo).* — Para los observadores políticos están dadas las condiciones necesarias para que se concrete a partir del 12 de octubre la difícil tarea de la recuperación nacional. La etapa inicial de ese proceso, destinada a lograr, primero, la normalización institucional, ha quedado prácticamente cumplida.

Solamente faltan dos aspectos formales: la proclamación de los electos por parte de la Asamblea Legislativa y la asunción de los nuevos mandatarios.

Bases fundamentales

Las bases fundamentales, los pilares indispensables, para encarar esa recuperación, se afirman en lo siguiente:

1º) La definida personalidad democrática de los Dres. Arturo Illia y Carlos H. Perette, puesta de manifiesto a lo largo de la intensa lucha política que ambos mantuvieron desde su partido, la UCR del Pueblo.

2º) La comprensión mutua evidenciada por quienes ganaron la elección y por los que siendo adversarios en los comicios supieron resignar aspiraciones propias para ayudar, en la práctica, a que no hubiera problemas en la elección del nuevo gobierno.

3º) El clima de tranquilidad, el alivio de tensiones, a que ha dado lugar el pronunciamiento registrado en las urnas, donde el pueblo pudo expresar su voluntad con absoluta libertad con las garantías dadas por las fuerzas armadas.

4º) Las medidas del gobierno destinadas a dejar en libertad a todos los ciudadanos que por razones políticas o gremiales estuvieron detenidos a disposición del P. Ejecutivo.

5º) La manifiesta personalidad que logra tener el P. Legislativo con la incorporación de reconocidas figuras democráticas pertenecientes a varias agrupaciones que se necesitarán entre sí para poder sancionar las leyes.

6º) La reiteración de los nuevos mandatarios, Dres. Illía y Perette, avalada por afirmaciones del presidente de su partido, Dr. Ricardo Balbín, de que no habrá un gobierno sólo de radicales, sino para todos los argentinos e incluso se invitará a colaborar a hombres de otras tendencias que contribuyan a concretar en la República una era de auténtica convivencia.

7º) Las afirmaciones de los dirigentes de partidos opositores al que será gobernante, de que sus agrupaciones prestarán su apoyo a todo aquello que concurra a hacer efectiva una acción de gobierno para que sea realidad la etapa de recuperación económica, social y política.

8º) La tendencia del peronismo para encarrilarse en el futuro dentro de un marco de verdadera democracia, dando al movimiento la estructura sólida que sólo puede conseguirse cuando las decisiones se obtienen con el concurso de la voluntad directa del afiliado.

Camino difícil

Pero los observadores consideran que no obstante este andamiaje para llevar a cabo esa obra de la recuperación nacional, de sólidos pilares, será necesario hacerse a la idea desde ya que el camino a recorrer es muy difícil, que no se llegará con éxito al final si no se pone desde ahora la firme intención de colaboración. Es evidente que cada uno de los partícipes en la tarea común precisará, como paso previo, resignar muchas aspiraciones y tratar de ubicarse ante la realidad de las cosas.

La idea predominante de la mayoría es de que a partir del 12 de octubre hay que imponerse una tregua de por lo menos dos años.

Se opina que es el período mínimo que hay que darle al nuevo gobierno para que encare una política positiva que lleve a la recuperación nacional. Más todavía. En consultas realizadas a dirigentes de las diferentes agrupaciones que actuarán en la oposición en el Parlamento se saca la impresión de que existe esa intención, aunque anticipando que desde el comienzo, para evitar las consecuencias posteriores, se impondrá lo que muchas veces fueron palabras: "Una oposición constructiva". Uno de esos dirigentes, a propósito de ello, agregaba: "Ahora sí cabe el término de constructivo, porque hará falta construir muchas cosas que fueron destruidas".

Plano de coincidencia

En el recorrido inicial —todo lo indica así (declaraciones de dirigentes, documentos de partidos, exteriorizaciones de instituciones, etc.)— necesariamente debe actuarse en un plano de coincidencia. En la campaña electoral se escucharon votes coincidentes sobre determinadas soluciones. Más tarde en las reuniones de los colegios electorales se notaron posiciones coincidentes (el apoyo a los candidatos fue sobre la base de principios, más que de números).

En los círculos políticos se opina que no puede ser de otra manera. La representación proporcional obliga a ello y, además, se advierte un espíritu en tal sentido.

Existe, sin embargo, un antecedente importante que aseguraría desde ahora la posibilidad de esa coincidencia. Es el que significó la llamada "Asamblea de la Civilidad" reunida, precisamente, a inspiración del partido que ahora ha conseguido consagrar a sus hombres: la UCR del Pueblo. Allí estuvieron la casi totalidad de los partidos que luego se enfrentaron en los comicios y todos llegaron a un común acuerdo sobre determinadas soluciones a los problemas nacionales. O sea que aquel paso, que para muchos careció de importancia, tiene ahora fuerza extraordinaria y cobra una vigencia sin precedentes. No es difícil pensar que ahí, de esa fuente, surgirán actos de gobierno que necesariamente tendrán un común denominador y con ello se asegura desde ya el comienzo exitoso de la gestión. El Acta de la coincidencia —que como lo señaló reiteradas veces el Dr. Ricardo Balbín y lo rubricaron los demás dirigentes de su partido, entre ellos el hoy vicepresidente electo Dr. Carlos H. Perette, no tuvo un objetivo electoralista sino de asegurar bases generales para conseguir solución a los problemas nacionales— surge en las actuales circunstancias como una guía de lo que puede suceder. Todo dependerá de que los partidos que la suscribieron respeten aquel compromiso que sin tener fuerza jurídica sí la tiene moral, que ataña a todos.

Viaja a Bs. Aires el Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Esta mañana a las 8.30 el ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, reanudó en automóvil desde Neuquén su viaje hacia Buenos Aires. El ex mandatario, liberado de su confinamiento en San Carlos de Bariloche por un reciente decreto del Poder Ejecutivo, conduce el automóvil y viste campera y gorra y al ser entrevistado en la capital neuquina por un corresponsal del diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca, rehusó nuevamente hacer declaraciones de tipo político, manifestando que se dirigía a la población bonaerense de San Miguel, utilizando la ruta que pasa por el territorio pampeano.

Hasta la ciudad de General Roca, el ex mandatario fue acompañado por una extensa caravana de automóviles y a su arribo a la misma, que se registró a las 9 y 15, fue objeto de un cordial recibimiento por parte de un nutrido grupo de personas que lo instó a que hablara. Las únicas palabras del Dr. Frondizi, a modo de despedida de aquéllos, fueron éstas: "Hay que trabajar mucho"... y volvió a reiterar: "Hay que trabajar mucho", añadiendo que oportunamente dará las instrucciones necesarias, tendientes al desarrollo de la acción a seguir en el futuro quehacer político de la UCRI. Preguntado quiénes eran sus acompañantes, el Dr. Frondizi se limitó a decir: "Dos amigos".

De acuerdo con el itinerario que se ha trazado el Dr. Frondizi en su viaje de retorno a Buenos Aires, la próxima escala la hizo en la ciudad pampeana de General Acha y, posteriormente, pasó por Santa Rosa, no habiendo determinado dónde pernoctará en la noche de hoy".

Informóse sobre el presupuesto de la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 2 (UPI). — Explicó detalladamente aspectos del presupuesto recientemente aprobado por el Poder Ejecutivo para la provincia de Buenos Aires con vigencia entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año en curso, el interventor federal, general Francisco Imaz, para lo cual convocó a una reunión de prensa, en la que estuvieron presentes también el ministro de Obras Públicas e interino de Hacienda, brigadier Rivara, y el subsecretario de la última cartera, Dr. Pallías.

Señaló el mandatario que el cálculo de recursos de este año asciende a 43.588 millones de pesos, y aumenta en 7.110 millones respecto al del año anterior que fue de 36.478 millones. En cuanto al cálculo de gastos es en el corriente ejercicio de 43.463 millones de pesos, comparado con 36.580 millones del año 1962.

Explicó el general Imaz que el incremento en el rubro gastos se ha destinado a atender las imperiosas necesidades de los ministerios de Salud Pública y de Educación, posibilitando con ello la creación de 2.000 nuevos cargos de docentes en el segundo aspecto y en el primero atender las necesidades de pago de medicamentos y alimentos para los establecimientos asistenciales. Informó que para dar una solución transitoria a la aflígente situación de establecimientos sanitarios, carcelarios y del Consejo de la Minoridad, se ha dispuesto una suma de 50 millones de pesos mensuales.

Dijo que se habían dado instrucciones para reajustar las disposiciones de la ley de presupuesto, ateniéndose a la difícil situación financiera de la provincia, y consiguientemente a una norma general de contracción en los gastos y un orden de prelación en las inversiones. Fundamentalmente, las directivas consistieron en mantener al día el pago de sueldos al personal, regularizar los compromisos con los proveedores del Estado, satisfacer los requerimientos de policía y salud pública, incrementar los recursos en materia de educación y reducir el plan de obras públicas a lo estrictamente indispensable. Dijo finalmente que se está preparando ya el presupuesto para 1964, a fin de que las nuevas autoridades puedan desenvolverse en los meses de octubre a diciembre sin perjuicio de la iniciativa que les corresponda de acuerdo con sus propios programas.

Dr. Julio Diez

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Previa misa de cuerpo presente oficiada en la basílica de Nuestra Señora del Pilar, fueron inhumados esta mañana en el cementerio de la Recoleta los restos del Dr. Julio Diez, que dejara de existir en la víspera en esta capital.

El extinto, que había nacido el 8 de octubre dee 1895 tuvo destacada actuación en la medicina, siendo además profesor universitario y habiendo participado en numerosos congresos.

SE ANUNCIARÁN REFORMAS A LA LEY DE CARNES

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se daría a conocer el decreto-ley de reforma de la ley de carnes, cuya base fundamental sería la modificación del artículo 4 de la ley número 14.801, en vigencia. Como se informara, ese artículo establece que la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) sólo puede utilizar los ingresos que percibe del Fondo de Defensa Ganadero en ampliaciones de su capital, y no en otros aspectos de su movimiento comercial. Según se ha podido establecer, la CAP podrá disponer en adelante de los mencionados recursos también para otras finalidades; pero no a su entero arbitrio, tal como lo autorizaba el proyecto original de la Comisión de Recuperación Ganadera, elevado por la Secretaría de Agricultura al Ministerio de Economía, sino con el control de la Junta Nacional de Carnes.

Las declaraciones formuladas por el almirante I. Rojas

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En círculos allegados al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, donde se juzga a los jefes y oficiales que intervinieron en los hechos militares del 2 de abril último, ha trascendido que el fiscal general del organismo, general auditor Eneas Grosso, ha pedido que sean sumadas a los antecedentes que posee las publicaciones periodísticas efectuadas sobre la declaración que hizo el último lunes ante ese Consejo el almirante Isaac Rojas.

Se recuerda que en la víspera también trascendió que el fiscal estaría dispuesto a pedir que se constituya un tribunal de honor para juzgar esas declaraciones.

Se añade que al respecto se haría un cotejo de publicaciones para sumarlas a los antecedentes ya mencionados y establecer si existió una deliberada difusión de esas exposiciones y si lo publicado se ajusta a la exposición verbal o no.

Asimismo, se tuvo conocimiento que el vocal del Consejo, general auditor Aliaga, se habría quejado por la forma en que se entregaron algunos alegatos formulados por acusados, señalando que se ha llegado a informar periodísticamente y bajo forma textual, sobre conceptos que ni siquiera fueron leídos ante el Consejo.

Por otra parte, extraoficialmente se pudo saber que la presidencia del Consejo aplicó cinco días de arresto al general Luis Leguizamón Martínez, defensor del teniente coronel Walter Viader, medida que habría sido tomada por haber faltado a la forma jurídica al dirigirse al alto tribunal en su alegato. Según trascendió, el general Leguizamón Martínez deberá presentarse en las próximas horas ante el secretario de Guerra, general Héctor Repetto, para que éste fije la forma en que cumplirá el castigo.

Se destaca que aun cuando su actuación ante el Consejo como defensor fue suspendida en la víspera, la sanción no le impedirá presentarse ante el tribunal cuando fuere citado. Además, ha sido posible averiguar que en la sesión de anteayer, no concurrió a declarar el contralmirante Pedro Fabarón, quien se hallaba enfermo.

Recibió a industriales carroceros H. Zubiri

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Horacio J. Zubiri, recibió a miembros de la Comisión Permanente de la Industria Carrocera, quienes le solicitaron que se adjudique a la actividad privada el carrozado de 600 chasis adquiridos por el gobierno en 1961.

Asimismo, solicitaron la derogación de decretos que autorizaban a los ministerios de Obras Públicas y del Interior a adquirir en el exterior vehículos carrozados libres de todo tipo de gravamen.

El Ing. Zubiri, según se informó al término de la conversación, prometió ocuparse del problema.

Circulación de ciertos impresos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Dirección Nacional de Comunicaciones reiteró en una circular al personal directivo, que deberá ejercer una estricta vigilancia para evitar la circulación de impresos con propaganda comunista.

La medida alcanza a periódicos, libros, folletos, revistas, etc., de acuerdo con el decreto-ley 4214 que dispuso la ilegalidad de toda asociación comunista u organizaciones colaterales.

Jornadas sobre la "Alianza para el Progreso"

WASHINGTON, 2 (UPI). — Jaime Posada, subsecretario de la Organización de los Estados Americanos, anunció que este mes se realizará en toda América latina "jornadas de la Alianza para el Progreso".

"La secretaría de la OEA —dijo— considera de sumo interés y de especial importancia la celebración de las jornadas auspiciadas conjuntamente por la comisión de la Alianza y la oficina de la Unión Panamericana en cada país".

Añadió que las reuniones se llevarán a cabo del 12 al 17 del actual para conmemorar el segundo aniversario de la firma de la Carta de Punta del Este.

"Se aspira a congregar en este nuevo género de seminarios voceros y representantes de las distintas fuerzas vivas de cada país... con el fin de que participen en el análisis y, en consecuencia, en la divulgación de las características y tendencias de la política o del plan de desarrollo", dijo Posada.

También apuntó que el tema general de las "jornadas" se dividirá en conferencias sobre los planes nacionales, planes específicos del programa y la participación del sector privado en la alianza.

TRATÓSE LA SITUACIÓN DE LOS MILITARES DETENIDOS

SE ESTUDIARIA LA POSIBILIDAD DE DICTAR UNA LEY DE AMNISTIA O INDULTO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En el ámbito de las fuerzas armadas se estaría estudiando la posibilidad de dictar una ley de amnistía "o indulto" a los jefes militares que participaron en los sucesos del 2 de abril último".

Tal presunción surgió anoche al finalizar una reunión del gabinete militar. De acuerdo con las manifestaciones formuladas por el secretario de Aeronáutica, primero, y más tarde, por el ministro de Defensa Nacional, "se examinaría esa posibilidad.

En la conferencia, que duró 75 minutos, se abordaron asuntos "de rutina" según declararon sus voceros y en ningún momento temas vinculados a la ley de amnistía.

Sin embargo, el Dr. Astigueta y el brigadier McLoughlin sugirieron que "se está estudiando la posibilidad" de una amnistía amplia.

En el curso de la reunión de la que participaron, además del ministro Astigueta y los tres secretarios militares, el jefe de Informaciones del Estado, de acuerdo con los anuncios oficiales, se analizaron asuntos "específicos de las tres armas".

Al retirarse, el brigadier McLoughlin que fue requerido acerca de "si se había examinado o se está estudiando, en el ámbito de las tres armas, un proyecto sobre amnistía o indulto a los jefes rebeldes del 2 de abril" contestó, luego de pensar unos instantes: "Efectivamente. Se está estudiando la posibilidad de entrar a considerar la conveniencia o no de adoptar una medida semejante".

Declaraciones del Dr. Astigueta

El ministro de Defensa, al ser enterado, luego de las manifestaciones del titular de Aeronáutica, confirmó las mismas y añadió: "Así es. Desde hace tiempo se está examinando la posibilidad de iniciar un estudio sobre la conveniencia de dictar una medida semejante".

No formuló otros juicios sobre el particular "por cuanto existe —dijo— un proceso pendiente, que no debía perturbarse con presiones de esta naturaleza". Haciendo alusión a la versión dijo que "no es noticia, puesto que se conoce desde tiempo atrás y no se trata más que de una posibilidad o de una opción".

Preguntado si esa medida sería "para pacificar definitivamente al país, dijo: "Para pacificar al país vamos a hacer todo lo que podamos. El criterio de este gobierno es el de lograr la pacificación nacional". Un cronista le señaló que "sería injusto adoptar una amnistía con los jefes rebeldes, mientras se encuentran detenidos presos Conintes". Astigueta acotó entonces: "Acá estamos en el Ministerio de Defensa, en este momento".

Al indicársele que en círculos políticos atribuían a él "el proyecto de amnistía", el ministro exclamó: "¡Eso se dice...!" aseverando luego, para terminar el diálogo: "Bueno... deje que se diga nomás. Son cosas que se dicen...".

Detención de dos jefes militares

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En esferas oficiales se ha tenido conocimiento de la detención por parte de las autoridades militares, de los tenientes coroneles Ríos y Pérez Ibarra, quienes se hallaban asilados en Montevideo luego de los hechos ocurridos en abril último.

Los dos militares —según se ha podido establecer— habían regresado a esta capital en forma secreta en las últimas horas del miércoles pasado y al trasladarse al domicilio del teniente coronel Ríos para entrevistarse con algunos familiares y amigos, fueron arrestados. Se cree que ahora serán puestos a disposición del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas para su enjuiciamiento.

Cuestión en la C. de Asistencia Social de E. Ríos

PARANA, 2 — "El gobierno de la Intervención federal ante los paros progresivos resueltos por el personal de la Caja de Asistencia Social, estima oportuno exhortarles para que retomen sus tareas y depongan actitudes que son extrañas a nuestro medio donde prevalece el diálogo constructivo.

"La intervención federal no acepta, ni aceptará jamás, se le hagan emplazamientos y planteos de fuerza alejados del espíritu que prevalece en la ley 5289, como tampoco puede favorecer a un ínfimo sector de agentes acordándoles privilegios irritantes.

"Es el caso de hacer conocer que el personal de la Caja de Asistencia Social, cobra regularmente sus haberes el último día de cada mes; ha percibido el aguinaldo al finalizar diciembre pasado, además de una asignación extraordinaria de $ 3.000 y fuera de todo ello, recientemente se le concedió una nueva ventaja al contribuir la administración con un 30 por ciento en la adquisición de medicamentos, que sumado al 20 por ciento conque aporta la Caja Mutual de Empleados significa para aquel personal un descuento del 50 por ciento en los precios de venta de droguerías.

"La provincia realizó aumentos de sueldos de $ 1.700 desde 1962, vale decir que el sueldo básico de $ 4.300 se ha elevado en un 40 por ciento aproximadamente en un año y el subsidio familiar en un 100 por ciento, esfuerzo que ha significado la extraordinaria suma de $ 400.000.000, lo que imposibilita en absoluto responder a nuevas exigencias.

"El gobierno, cuya preocupación y sensibilidad no puede, entonces, ser puesta en tela de juicio, reitera la exhortación para que se depongan procederes y actitudes inaceptables; llamado éste que se les hace con la mejor disposición, recordando también los esfuerzos cumplidos por la intervención federal al regularizar las deudas con la Caja Mutual de Empleados y los pagos de los seguros de vida a los familiares de los agentes administrativos, que han sufrido el duro y doloroso impacto de perderlos.

"Esta acción no exime de manera alguna, para que la autoridad frente a la persistencia de los hechos referidos —que no está dispuesta a tolerar— decrete las medidas que la ley autoriza adoptar en bien del servicio público, el orden en la administración y la disciplina que debe imperar en sus relaciones con los agentes y servidores del Estado".

Disertación del Prof. Borruat

PARANA, 2. — En la biblioteca "Daniel Elías" del Club del Progreso de esta capital, pronunciará una conferencia mañana a las 19,30 el profesor Raúl C. Borruat. En la oportunidad se referirá a "Génesis, importancia y significación del libro".

Conferencia

PARANA, 2. — Mañana a las 19 y con los auspicios de la Alianza Francesa, el Sr. P. Pognón disertará sobre "Les themes traditionels du lyrisme chez Apollinaire".

El conferencista, que desarrollará el tema en francés, es actualmente director de la Alianza Francesa de Rosario, habiendo cumplido anteriormente el mismo cargo en la ciudad de San Juan.

Se informó sobre un incidente ocurrido en el linde paraguayo

FORMOSA, 2 (UPI). — En medios allegados a la Gendarmería Nacional trascendió que sus autoridades han reclamado ante las del Paraguay por un hecho ocurrido el martes, en quedó herido el cabo primero Ceferino Flores, que integraba un escuadrón que frustró un contrabando procedente de la vecina ribera del río Pilcomayo.

"El hecho fue el siguiente: Un grupo de personas, al parecer contrabandistas, se dedicaban a cargar bultos con mercaderías en una canoa. En esos momentos el escuadrón integrado por los sargentos Rudecindo Durán y Luis Aranda, el cabo primero Ceferino Flores y el gendarme Pedro Alarcón, recorrían la ribera del río Pilcomayo. Los individuos, al advertir la presencia de éstos se lanzaron al agua, llevándose a remolque la embarcación. Trataron de ganar la otra orilla. Simultáneamente, desde allí se cubrió la huida de los sujetos abriéndose fuego con fusiles contra los gendarmes, los que repelieron la agresión. Durante el tiroteo quedó herido el cabo primero Flores, alcanzado por una bala en una rodilla".

Más detenidos han recobrado la libertad

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo fueron puestas en libertad 54 personas que se encontraban detenidas en diversos establecimientos carcelarios del país o con pedido de captura por causas políticas, gremiales y de delincuencia económica.

La medida fue anunciada por el Ministerio del Interior, señalando, no obstante, que los ciudadanos que tengan causa judicial pendiente, seguirán a disposición de los magistrados que entienden en las mismas. El decreto lleva el número 5588/63 y beneficia, entre otros, a Raúl Damonte Taborda, Samuel Schmukler, Alberto Abraham Natin y Ramón Mizrajl.

En la lista también se hallan comprendidos: David Halperin, Manuel Halperin, Atilio Rivarola, Julián Alfredo Simón, Horacio D'Armino, René Luis Iribas, Juan Humberto Moreira, José Luis Rojas, Carlos Aboiski, Alfredo Leopoldo Dratman, José Brandenburgo, Kurt Mandelik, Oscar Antonio Buteler, Leandro Fernández, Pedro Víctor Celestino Pereyra, Aníbal Cayetano Macarrón, Mario Alberto Malugano, Jorge Aníbal Nuñez, Roberto José Perola, Domingo César Palaciano, Hugo Heberto Britzar, José Luis Mangieri, Juan Carlos Caubet, A. Emilio Sánchez Orgaz, Segismundo Socemski, Ricardo Otero, Armando Pascual, Fanny Jakovskis de Edelman, Miguel Mariano Indart, Juan Gelman, Miguel Angel Acosta, José Angel Máximo Orteo, Marcos Funes, Felipe Genaro Carbajal, Carlos Rómulo Carbajal, Norberto Rodolfo Ciminelli, Moisés Curiel, Lucía Irene Edelman, Ernesto Giudice, Carlos Policarpo Herrera, Carmen Rita Landolfi de Curiel, Francisco Mazzitelli, Alberto Pedro Pedroncini, Esther Miszoso, Oscar Dalberti Molina, José Garridos y Juan Carlos Carrillo.

UN CANAL DE TV SE ADJUDICÓ A RAFAELA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Comisión Nacional de Radio y Televisión adjudicó los canales de televisión 11, de Rafaela, Santa Fe; 13, de Necochea, Buenos Aires, y 6 de Villa María, Córdoba. Las adjudicaciones deben pasar ahora por un período de impugnaciones de acuerdo a lo previsto en el decreto respectivo.

Aspecto de la reunión de los técnicos en economía realizada en la sede de la CGT. (Radiofotografía United Press)

SE TRATARON PROBLEMAS ECONÓMICOS EN LA CGT

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se realizó la segunda reunión de la conferencia programada por la CGT para debatir los problemas económicos con la intervención de técnicos especializados de distintas tendencias.

Estuvieron presentes los señores Alfredo Gómez Morales, Javier Villanueva, Emérito González, Miguel Angel Shaw; Jaime Fuchs, Arturo Ravina, Jorge Selser, Bernardino Horne, Guido Di Tella, Antonio Caffiero, Aldo Ferrer, Ovidio S. Ventura, Osvaldo Dighero, Francisco García Olano, Nicolás Héctor Argentato, José Ketelmann y Mauricio Birabent.

El primero en exponer fue el Dr. Caffiero (ex ministro de Comercio Exterior durante el régimen peronista), quien, entre otras cosas, expresó que rechazaba la afirmación de que para no perturbar un presunto clima de confianza y colaborar con ello, debía aceptarse que el país ya no tiene más problemas y afirmó: "En nombre de los millones de argentinos que el 7 de julio no pudieron votar o tuvieron que optar en la elección, rechazo esa posibilidad". Agregó que "el gobierno surgido de esos comicios dirá en su acción si han de realizarse los hechos tranquilizadores o habrá una nueva frustración".

En otra parte de su exposición el Dr. Caffiero expresó: "Contra lo que se afirma, el país padece una afligente crisis y hasta el momento no se ha resuelto nada que pueda sacarlo de eso", y denunció que sólo se ha cumplido "el objetivo deliberado de provocar un margen de desocupación que permita maniobras contra los intereses de la clase laboriosa y la eliminación de empresas para beneficiar a las grandes concentraciones industriales y económicas.

El siguiente orador fue el Sr. Osvaldo Dichero, quien dijo que si el sector empresario exhibe una vocación nacional como la que está demostrando la clase obrera, más allá de las actitudes especulativas, ello representará un aporte muy positivo para el país.

A continuación emitió su opinión el Dr. Emérito González, quien previamente dijo que traía para la CGT y los economistas presentes un cordial saludo y las mejores expresiones de solidaridad y éxito con las jornadas económicas, del vicepresidente electo de la República, Dr. Carlos H. Perette. Agregó que esa era la primera salutación de éste y que ella iba dirigida a los trabajadores y a los estudios de los problemas económicos argentinos, como una expresión de inquietudes como futuro gobernante.

Entrando en materia el orador dijo que "La Argentina necesita urgentemente acelerar su desarrollo económico y mejorar la distribución de los frutos de este en las masas populares", y agregó: "Para ello es necesario cambiar la estructura económica y social del país con el fin de recuperar primero los elementos esenciales de la economía, desarticulados por la mala conducción económica de los últimos cuatro o 5 años".

Sostuvo que debe tenerse en cuenta en la nueva política económica que se concrete en el país: 1º) Que tenga sentido nacional y no extranjerizante; que haya fe en el país y en sus instituciones; que pida y oriente el apoyo popular indispensable; que tenga un sentido ético con miras a la capitalización de las masas populares y a la elevación del nivel de vida, sin importar lo que digan los consejeros financieros internacionales. 2º) Que propugne la utilización de los recursos humanos, naturales y financieros y que termine la contratación y comience la expansión".

A continuación habló el Sr. Arturo Ravina (socialista) quien dijo: "No nos oponemos a la planificación, pero sí a la política inflacionista".

INAUGURÓSE EL CENTRO DE CAPACITACIÓN DEL LITORAL

PRESIDIÓ EL ACTO EL SECRETARIO DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES

ROSARIO, 2. — El titular de la Secretaría de Energía y Combustibles de la Nación, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, presidió poco después de mediodía el acto de inauguración del Centro de Capacitación del Litoral, cursos que son auspiciados por Agua y Energía Eléctrica.

Se encontraban presentes durante la ceremonia el presidente de Agua y Energía, Ing. José H. Monserrat, habiéndose llevado a cabo la misma en las dependencias especialmente habilitadas en el barrio ACINDAR, contiguo a la estación transformadora Rosario Sur.

Los cursos que allí se desarrollarán —púsose de relieve— permitirán dar conocimientos teórico - prácticos más que suficientes para el eficaz desempeño de los agentes en las distintas especialidades, sin necesidad de la larga preparación que es usual en los métodos clásicos.

La importancia de este centro puede señalarse en el hecho de que en pleno funcionamiento logrará preparar por año alrededor de 400 agentes en las distintas especialidades.

El canal Rosario - Victoria

ROSARIO, 2. — El senador provincial electo por el Partido Demócrata Progresista, Dr. Jorge Omar Viale, presentará en la cámara de que formará parte, un importante proyecto. El mismo se refiere a la construcción del canal Rosario-Victoria.

Un proyecto similar se presentó hace más de 90 años en el Senado de la Nación para la construcción de un canal-camino que uniera ambas ciudades a través del Paraná y las islas y canales que las separan.

Esta iniciativa, del orden nacional ya tiene aprobación del Congreso y hasta un importante presupuesto y partidas para ponerla en ejecución. Lo que no se ha concretado en la realidad, pese al tiempo transcurrido.

La presentación del Dr. Viale consiste en un pedido de informe acerca de las causas por las cuales este proyecto no ha sido puesto en ejecución y, en consecuencia, posibilitar la iniciación de las obras en el más breve plazo.

Cabe destacar que si bien la construcción del túnel Santa Fe-Paraná es una monumental obra, cuyos beneficios se traducirán en el progreso y desarrollo del Litoral y la Mesopotamia, a su vez la construcción del canal-camino a Rosario-Victoria permitirá el abastecimiento rápido de los productos agropecuarios de Nogoyá, Diamante, Gualeguay, Villaguay y Tala y la misma ciudad de Victoria, hacia las zonas de Rosario y Buenos Aires de donde, a su vez, se tendrá una vía directa para la salida de los artículos manufacturados y productos de elaboración agrícola, ganadera e industrial, hacia las regiones del norte del país.

El canal-camino se haría desde Victoria hasta la isla de Los Marinos, frente a la ciudad de Rosario, contándose con una partida de 200 millones de pesos para los estudios y principios de ejecución de obras.

Las relaciones de nuestro país con el Vaticano

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Mediante un cambio de notas el Sumo Pontífice y el presidente Guido, "ratifican el propósito de mantener las buenas relaciones que siempre han existido entre el Vaticano y el gobierno argentino".

El Santo Padre dice en su mensaje que "estamos, en efecto, persuadidos que la benéfica actividad de la Iglesia Católica en esa Nación ha de redundar no sólo en bien espiritual de las almas sino también en incremento de la prosperidad pública.

"Con ese motivo deseamos ardientemente y así le he pedido al Señor, que conceda a V. E. y al pueblo argentino toda la felicidad y bienestar".

Por su parte, el jefe del Estado argentino señala: "Los más firmes deseos de este gobierno y pueblo argentino de mantener y perfeccionar aún más los lazos cordiales que unen a la República con la Santa Sede, y de esta manera cumplir con un mandato que es para nosotros histórico e ineludible. Nuestra patria está colocada bajo vuestra atención, en esta etapa de su vida institucional. Os ofrezco Santo Padre la de sus habitantes por un pontificado prolongado y fecundo en universales frutos de progreso, justicia y paz".

A partir del 7 se pagarán los haberes en la administración

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Los sueldos de los empleados públicos correspondientes al mes de julio se abonarán a partir del miércoles próximo, de acuerdo con el plan de pagos dispuesto por el Ministerio de Economía. El subsecretario de Hacienda, Dr. Cayetano Licciardo, informó que las recaudaciones impositivas han mantenido en julio el mismo ritmo importante registrado en los últimos doce meses.

Señaló que de acuerdo con lo previsto los sueldos se comenzarán a pagar el día 7 del actual. Con respecto al pago de la séptima cuota del sueldo anual complementario correspondiente al mes de julio, señaló que todavía no había novedades al respecto.

La eliminación de trabas al libro se pidió al Dr. A. Illía

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Cámara Argentina de Editoriales Técnicas ha dirigido una nota al Dr. Arturo Illia, trazando, para su conocimiento, un panorama de las trabas que, a su juicio, detienen al desarrollo de la actividad editorial.

Se refiere la Cámara a los recargos a la importación de papel, que en el caso del destinado a libros y revistas está gravado en un 37.5% de su valor, pese a que, dice la producción nacional no cubre los requerimientos de las diversas calidades del productor, y que para la exportación de libros es necesario emplear papel importado, para que éstos no acusen inferioridad en su presentación y precio. Señala que en sólo cinco meses se han exportado libros por valor de 4.000.000 de dólares, para apuntar que, con la derogación de los recargos los futuros envíos rendirán un ingreso de divisas de mayor significación.

Añade la Cámara que aún no se aplica el régimen de "drawback" para la exportación de libros, ni el reintegro del 12% a las exportaciones no tradicionales, pese a estar el libro comprendido en las listas de esos productos, y pone de relieve las demoras en el curso postal de los paquetes de libros, que han alcanzado frecuentemente —dice— hasta seis u ocho meses.

La Cámara Argentina de Editoriales Técnicas indica, al final, que no pide la adopción de medidas excepcionales de fomento, sino sólo la derogación de recargos a su materia prima; que se la equipare a las facilidades concedidas a otras industrias, y no se atrase el despacho postal de libros, venciendo una suerte de pertinaz indiferencia para el libro argentino.

Nueva gestión de los docentes bonaerenses

LA PLATA, 2 (UPI). — Una delegación del Comité Unificador de Educadores Bonaerenses fue recibida por el interventor federal, Gral. Imaz. El objeto de la visita de los representantes docentes, fue concretar diversas gestiones relacionadas con las aspiraciones del magisterio de la provincia en cuanto a sus haberes y condiciones de trabajo.

Los dirigentes gremiales entregaron un memorial, ampliando en forma verbal los fundamentos de su petición. En primer lugar solicitan la revisión del nuevo presupuesto para adecuarlo, en la parte educación, al mejoramiento de las retribuciones y también se postula el reajuste de las jubilaciones en curso de pago, resignando la retroactividad para cuando el Instituto de Previsión Social disponga de los recursos indispensables.

Paros parciales de empleados se hacen en Córdoba

CORDOBA, 2 — Se cumplen los paros parciales ordenados por el Sindicato de Empleados Públicos de la provincia, como reclamo por la situación económica. Los paros prosiguieron en la fecha y terminarán mañana, oportunidad en que se realizará una marcha hasta la Casa de Gobierno.

Libertad de detenidos

CORDOBA, 2. — Recuperaron su libertad 21 personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, que se encontraban en la Cárcel Penitenciaria desde abril.

Las personas liberadas son Osvaldo M. López, Manuel Felipe Sánchez, Elpidio Jorge Marín, Rubén Alberto Macera, Nicasio Brizuela, Víctor A. Rodríguez, Jorge Lanne, José Antonio Heredia, Carlos Julio Aliaga, Hugo José Olmos, Rosendo Eduardo Moyano, Jerónimo Cabeza, Roberto A. Ferreyra, Silvio F. Reyna, Rodolfo Abel Sosa, Eustaquio D. Olmedo, Hugo Armando González, Mariano Marengo, Américo Domingo Muñoz y Modesto Norberto Aponte.

Por su parte, el juez federal Dr. Carlos Ernesto Checchi solicitó en la fecha en forma telegráfica al director del penal de Viedma, la remisión de todos los detenidos cordobeses, que han pasado a jurisdicción de su juzgado.

SE SOLICITÓ UNA AMPLIA AMNISTÍA AL P. EJECUTIVO

ACIEL DIRIGIÓ UN MEMORIAL EN TAL SENTIDO AL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Estima ACIEL (Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres) que este es el momento más oportuno para el dictado de un decreto-ley de amplia amnistía general para delitos políticos, militares y gremiales y así se lo solicita al presidente de la Nación mediante una nota.

Expresa la misma, entre otras cosas: "Atento a que se han aquietado las pasiones políticas después del acto electoral del 7 de julio último y ya que el gobierno de V. E. es el más indicado para conceder el olvido solicitado, pues no tiene obligaciones ni compromisos políticos, ACIEL se dirige a V.E. formulando el pedido de una amplia y generosa amnistía, que borre resentimientos y rencores. Lo hace en la convicción íntima y sincera de que ella ha de contribuir como medio más eficaz a restablecer un clima de concordia y conciliación, imprescindible para restaurar el imperio del derecho y asegurar los beneficios de la libertad".

Solicita luego que la amnistía para todos los delitos políticos y militares, "alcance a todos los argentinos, militares y civiles que, aun equivocados, actuaron con buena fe y sanas intenciones en las luchas cívicas recientes. Las leyes de amnistía, ha dicho la Corte Suprema de Justicia, responden a consideraciones de interés común, de tranquilidad y de bienestar público y tienen más en cuenta los hechos que los individuos. Su objeto es el restablecimiento de la paz y la concordia entre los ciudadanos y a tal fin echa un velo sobre los actos a que se refiere. Los acontecimientos vividos promueven lógicas reacciones de desagrado o repudio, agravadas por pasiones políticas; más tales circunstancias no deben jamás influir en el ánimo del juez. El olvido que solicitamos a V. E. evitaría este riesgo y esta nueva lesión a la unidad nacional.

"Las nuevas autoridades —agrega— encontrarán en la amnistía que solicitamos a V. E. un factor de ponderable trascendencia en su difícil gestión de normalizar política, social y económicamente la Nación. Dispuesta la amnistía general que ACIEL propicia, los futuros gobernantes no tendrán que afrontar tamaño obstáculo, cual es la división entre argentinos, ni motivo que entorpezca su acción".

Campaña contra la rabia paresiante en la Pcia. de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 2 (UPI). — La intervención federal aprobó el plan de profilaxis y la campaña piloto de vacunación contra la rabia paresiante, que ha sido preparada y puesta en ejecución por la Dirección de Fomento Rural de la provincia, juntamente con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA.

Para esa campaña fueron adquiridas 2.000 dosis de vacuna, con un costo de 106.938 pesos, habiéndose autorizado además la inversión de otros 200.000 pesos en la compra de una nueva partida de la misma vacuna y la atención de los gastos que demande esta campaña.







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.284
Director: Riobó Caputto

LA PROSCRIPCION DE LOS ENSAYOS ATOMICOS

La decisión tomada en Moscú por los Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética en el sentido de proscribir los ensayos atómicos con fines guerreros es un hecho positivo de gran alcance político y moral. Todas las esperanzas que este episodio suscita son fundadas, a tal punto que no es exageración ilusoria considerarlo un acontecimiento histórico. Ninguna noticia podría darse al mundo, en estos momentos, más henchida de gratas promesas. Se trata, es cierto, de un tímido primer paso pero lo más difícil era darlo, pues, aunque parezca una paradoja, hacía falta mucho valor hacerlo. Años de laboriosas discusiones, de fatigosas disputas, de alarmantes incomprensiones recíprocas, han sido necesarios para llegar a este comienzo de convenio. Si se mide el tiempo transcurrido de acuerdo con el espíritu de impaciencia y de temor que angustiaba a los seres humanos, es indudable que el proceso pacificador ha sido demasiado lento, pero si se toma en cuenta la complejidad del problema, fatalmente conectado con los demás que se plantean en el orden de los conflictos mundiales, entonces ya no parece tanto el tiempo transcurrido para llegar a este pacto inicial. Es que la política internacional, en un mundo sacudido por tantos intereses contradictorios, no se rige tan sólo por motivaciones de buena voluntad o por impulsos sentimentales.

Otros factores intervienen en las decisiones de los estadistas, factores de poder suelen llamarlos los sociólogos que estudian los fenómenos dramáticos y explosivos que inquietan al mundo. Todo es tan anormal, tan revolucionario, tan de una época de transición y, por lo tanto, de confusión, que el criterio lógico ajustado al buen sentido racional parece el menos adecuado para dictar normas de apreciación. En cierto sentido, son las circunstancias y no la razón lógica los factores decisivos, las que imponen su ciego imperio. Se diría que los hombres de Estado, aun los de más recia personalidad, sólo pueden marchar a la deriva de la corriente histórica impetuosa que a todos arrastra. Dominar la corriente, enfrentarla, canalizarla, someterla a juicio, es tarea no exenta de heroísmo y de riesgos que tienen su precio frecuentemente doloroso. Lo cierto es que el advenimiento de la era atómica ha sorprendido tanto al hombre de Estado como al ciudadano común; al filósofo como al menos ilustrado de los hombres. Lo que fue una creación de la ciencia, un descubrimiento del pensamiento abstracto, se convirtió de inmediato en arma política, en factor de poder, en concreta fuerza que lo mismo puede servir para el mal que para el bien.

Pero esta vez, el resultado de la investigación científica ha sido tan pavoroso que su misma magnitud terrorífica puede ser el remedio contra el mal que acarrea. Por más que los pesimistas insistan en afirmarlo, la humanidad no tiene vocación para el suicidio aunque suele desafiar imprudentemente el peligro acercándose demasiado a los llamamientos insidiosos de la muerte. El hombre quiere vivir, a pesar de todo. La voluntad de vida también es una fuerza oscura como la de su negación. Y nada puede demostrar que la fuerza vital quiere negarse a sí misma sin lucha y sin esperanzas. Por el camino recto o por el camino sinuoso, ora avanzando, ora retrocediendo, aun adelantando a tientas en medio de la oscuridad y los obstáculos, el sentido de la vida, que es el de la cuerda razón, termina por imponerse.

¿Cómo podía la pasión política sustraerse, ella también, a este impulso del instinto y de la conciencia, afirmación de la vida triunfante? No es que vaya a desaparecer la lucha, ni que los conflictos políticos entre los Estados y otras formas de organización social vayan a ser desplazados; es que tomarán otros rumbos, se ajustarán a otros métodos, crearán otras técnicas de competición. Por de pronto habrá que ajustarse a la presencia del hecho atómico que niega virtualmente toda posibilidad de victoria en el sentido tradicional que la palabra victoria tiene en el lenguaje bélico. Se ha dicho de antiguo que de las guerras no salen vencidos ni vencedores, pues hasta los presuntos triunfadores terminan tan maltrechos que el precio de la victoria no compensa el éxito presunto. Si esto es verdad para lo que han sido las guerras de antaño, fácil es imaginar lo que serían en las contiendas futuras con los instrumentos aniquiladores que ahora pueden ponerse en acción. El peligro mayor está, precisamente, en los dominios de los más fuertes; las llamadas grandes potencias serían las víctimas primeras de su orgullosa grandeza. Esta es la filosofía práctica que nace de los hechos, del advenimiento de la llamada era atómica.

El pacifismo ya no es un ideal abstracto, es una necesidad concreta. Hay que vivir en la paz aunque no se quiera. Paz relativa, precaria, frágil, pero paz al fin; aun siendo una paz con tan débiles cimientos, es una paz humana y, además, llena de esperanzas porque es susceptible de más firmes sostenes a poco que la corriente de cordura iniciada no se detenga ni retroceda. Pero, como se ha dicho, lo más difícil era dar el primer paso concreto; y éste ha sido dado. El tiempo hará su trabajo silencioso, como siempre. Y las circunstancias tienen signo favorable, lo cual permite ser optimistas sin pecar de ingenuos.

La actitud a asumir por el magisterio se debatirá en asamblea

En dos asambleas, una de carácter departamental y otra provincial, será debatida la actitud a asumir por el magisterio en caso de fracasar las gestiones que viene realizando el Comité Unificador Docente de Acción Gremial, cuyos miembros serán recibidos esta tarde por el presidente de la Nación.

Esta noche a las 21, en el local de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM), Urquiza 1934, se realizará la asamblea departamental de los integrantes de las tres ramas de la educación y auxiliares de la docencia, en cuyo transcurso se procederá a otorgar mandato a los delegados que asistirán a la asamblea provincial, convocada para mañana a las 13.30 en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950.

Adhesión del Movimiento Unidad Gremial

El Movimiento Unidad Gremial del Personal de la Provincia de Santa Fe resolvió en su última reunión dar a publicidad un comunicado en adhesión al magisterio provincial en su lucha en pro de una mejor atención del problema escolar por parte de las autoridades gubernamentales. Dice la declaración:

"Las entidades gremiales que nuclea el organismo estiman que el gobierno de la provincia debe prestar preferente atención a la solución de los problemas que afectan al maestro, servidor tan valioso para el estado y que pese a la consideración general por su labor relevante y abnegada, viene siendo postergado en sus justas aspiraciones de lograr un nivel de vida digno y decoroso. Igualmente se complacen en destacar la cohesión hasta el momento demostrada por las entidades gremiales del magisterio, representadas por la Comisión Pro Mejoras Económicas y al exhortarles a continuar la lucha iniciada por tan noble y justo motivo, les promete el más amplio apoyo".

Dio una declaración la agrupación gremial de educadores locales

Dio a conocer una declaración la Agrupación Gremial de Educadores de Santa Fe, señalando que propicia el voto secreto de los docentes para decidir las medidas de acción directa porque el mismo posibilita la libre expresión de su voluntad sin presiones ni coerciones de ninguna naturaleza.

Agrega que propicia la acción de los dirigentes como intérpretes de la voluntad mayoritaria de las bases libremente expresadas, porque juzga a los docentes altamente calificados para decidir sus actos sin tutelas ni directivas tomadas sin consultar su pensamiento.

Destaca luego la entidad gremial "que no exige a nadie rendición de cuentas por sus determinaciones personales lícitas, por cuanto ello vulnera el elemental respeto que se debe a la dignidad de las personas". Dice, finalmente, que no objeta otras opiniones por cuanto uno de los fundamentos de su actuación es el respeto de todas las ideas, sin exclusiones.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Eugenio Castelli. — El 6, a las 22, en la Universidad Católica (San Martín 1963), sobre "El hombre y el río en la narrativa del Litoral".

Arq. Luis Orecchia. — Mañana, a las 21, en el Magisterio Católico, sobre "Tipos estructurales contemporáneos".

Dr. León Rozitchner. — El 5, a las 19, en el aula Alberdi, sobre "Filosofía y subdesarrollo".

Jaime Finkelstein. — El 4, a las 18, en el salón Sionista, sobre "Israel, su lucha por el pueblo y el país".

Angel Meynet. — Hoy, a las 21, en el salón Sionista (1º de Mayo 2216), sobre "Posibilidad de vida en otros planetas".

Ricardo Malipiero. — El 8, a las 19, en el Instituto Sup. de Música, sobre "La música moderna desde Schomberg hasta nuestros días".

Miguel Flores. — Hoy, a las 21, en el Círculo Italiano, sobre "Aspecto del teatro norteamericano".

Prof. Eduardo Fayó Dal Molin. — Mañana, a las 18, en la biblioteca Cosmopolita, sobre "Naturismo y ciencias biológicas".

CONCIERTOS

Coro Estable de la Agrupación Amigos de la Música. — Mañana, a las 19, en el salón de actos del Centro Español (San Martín 2219).

Quinteto de guitarras del Instituto Superior de Música. — Hoy, a las 21.30, en el Paraninfo de la UNL.

EXPOSICIONES

Lilián Gómez Molina de Dutari. — Muestra de grabados, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Museo Municipal de Artes Visuales. — Salón de Dibujos y Grabados. Pequeña muestra de dibujo y grabado de José Planas Casas.

Dibujo y grabado. — En la sede de Studio 7, calle San Martín 2902. Exponen: Puccinelli, Flores, Gigena y Luna. Hasta el diez.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "El proceso", O. Welles.

MESA REDONDA

Dr. Carlos Borrual, Dr. Raúl Pastasso, señor Rodolfo Fiorentini, Prof. Susana Similia de Molinas, Prof. Iracema G. de Leiva y R.P. Héctor E. Novillo S.J. — Mañana, a las 17, en la escuela Manuel Belgrano, sobre "Problemas de la adolescencia".

TEATRO

Teatro de los 21. — Hoy, a las 22; mañana, a las 22; el domingo, a las 18.30 y a las 22. En San Martín 2222: "Tres en el centro de la tierra". Carlos Catania (h).

RECITALES

Danza moderna y folklore. — Hoy, a las 21.30, en el Centro Macabí: Mirta Alcántara y Claudio Monterrio.

"El héroe de la colonia"

El 2 de agosto de 1691 murió en la Asunción del Paraguay el maestre de campo y gobernador del Paraguay, don Antonio de Vera y Mujica, que había sido uno de los grandes gobernantes de Santa Fe, desde 1663 hasta 1672, haciéndolo con prudencia y general aprobación.

Se había destacado en la mudanza de la ciudad al ser trasladada a su actual emplazamiento. Compró algunos terrenos para cederlos al cabildo, que los repartió entre los habitantes de la ciudad nueva. A su mando salieron varias veces los vecinos de Santa Fe, como en 1662 y 1667, para castigar la invasión del indígena y asegurar las fronteras y aun extenderlas.

Una de sus acciones más eficaces para el logro del referido cometido fue la batalla que dio a los tocañes sublevados en La Bajada (Paraná) y sus alrededores, sofocando así en sus comienzos una grande y extendida rebelión.

Pero sin duda, y aunque fueron muchos sus méritos como gobernante, el perfil destacado y señero de Antonio de Vera y Mujica es su lucha contra los portugueses que, desde el Brasil, se habían asentado en la región rioplatense.

Los portugueses siempre habían tenido pretensiones territoriales sobre nuestra Banda Oriental y las Misiones lo que dio origen a un largo conflicto de límites y a varias expediciones guerreras en las que, siempre vencedores los soldados que defendían el derecho español, resultaron favorecidos aquéllos en los diferentes tratados y treguas celebrados.

El gobernador de Río de Janeiro, don Manuel de Lobo, había fundado en tierras del Plata, frente a Buenos Aires y como amenaza constante, la ciudad y fortaleza de la Colonia del Santísimo Sacramento a comienzos del año 1680. Esto dio lugar a la pronta reacción militar del gobernador de Buenos Aires, don José de Garro, que ordenó a los tenientes de gobernador en Santa Fe y Corrientes que en "el más breve término trajesen hombres de combate a Buenos Aires".

El teniente de gobernador Arregui convocó al cabildo santafesino y, no obstante "la suma pobreza existente, agravada por la crecida del río —como lo manifestó el procurador de la ciudad en la sesión— Santa Fe resolvió prepararse para la expedición confiando el mando de su contingente al maestre de campo don Antonio de Vera y Mujica. Este habría de ser el jefe de todas las fuerzas concentradas en Buenos Aires y que salieron para desalojar a los lusitanos de sus amuralladas posiciones.

Concentrados los escasos soldados —219— en Santo Domingo de Soriano, Vera y Mujica resolvió, sin esperar nuevos refuerzos, atacar el baluarte portugués. En la noche del 6 de agosto comenzó el ataque y antes de nacida el alba el capitán del contingente santafesino, don Juan de Aguilera, se apoderó de la primera bandera portuguesa que estaba en lo alto del más fuerte de los bastiones.

La acción de la toma de la Nova Colonia del Sacramento fue festejada con gran entusiasmo en todo el Río de la Plata y muy especialmente en nuestra ciudad. Antonio de Vera y Mujica, "El héroe de la colonia", había realizado prodigios de valor e igualmente sus hijos Antonio de Vera y Mendoza y Francisco de Vera y Mujica que a su lado lucharon. Los soldados santafesinos fueron objeto de especiales demostraciones por su valor y pericia guerrera.

El paraje donde estuvo acampado el ejército vencedor inmediatamente del combate fue llamado "Real de Vera" en homenaje a Antonio de Vera y Mujica.

Notas

El ahorro productor

Aquellas corrientes inmigratorias que engrosaban la población argentina, no continúan. Llegan todavía algunos grupos e individuos de Europa que son llamados por sus familiares o por sus amigos, y sólo aisladamente arriba a nuestras costas alguno que otro trabajador trashumante sin tener aquí relaciones previas. Brasil, Venezuela y Méjico se han convertido en rivales americanos de la Argentina en este aspecto de la atracción de emigrantes europeos. Más adelante puede y debe cambiar este panorama, pero hoy se asiste a la verificación del craso error de cálculo en que incurrieran gobernantes de ayer que creían que a estas horas la Argentina albergaría a más de cien millones de habitantes. Tamaña ilusión pudo caber en las mentes de quienes razonaban en abstracto sin prever el hecho concreto de los achaques que habían de abrumar al organismo nacional.

Italianos y españoles han sido los pueblos que más sangre han aportado a esta tierra de libertad, pero sucede que en Europa se ha producido últimamente un fenómeno migratorio endocontinental, es decir, dentro del continente, y no intercontinental o de un continente a otro. La Alemania occidental ha tenido que reponerse de las heridas recibidas en sus arranques de agresividad rabiosa. Requirió la gran nación germana mano de obra —especializada principalmente— para recuperarse y aprovechar la ayuda financiera yanqui. Y hoy se ven extranjeros que gozan en Alemania federal de una posición económica de lo más envidiable. Hay en el gran puerto de Hamburgo un español que llegó de simple trabajador y hoy posee un supermercado en donde se vende de todo.

Entre los emigrantes residentes en Alemania circula una breve frase que es una revelación y una enseñanza para cualquier trabajador expatriado. Cuando se quiere aludir a un emigrante que no anda bien allí, se dice: "no ahorra".

Es claro que muchos se reirán de la virtud del ahorro como de todas las virtudes y conductas nobles. Pero digamos, para consuelo de pobres laboriosos, que algunos ricos, por herencia o delincuencia, quedan en una situación de extraordinaria inferioridad cuando las veleidades de la fortuna los devuelven al llano del que no debieron ascender.

Entre nosotros se señala el hecho de que los inmigrantes en general son más previsores que los criollos; pero esto se comprende sin gran esfuerzo pensando en que los primeros necesitan un apoyo y lo buscan en el dinero, mientras que los nativos de aquí se sienten más seguros en su casa.

Ciertamente, los inmigrantes pueden ser portadores de un germen individualista y egoísta morboso, que prenda en el ambiente y lo malee, pues se ha de ahorrar para vivir bien y no se ha de vivir mal para ahorrar más. El buen sentido del ahorro consiste en omitir gastos superfluos para atender a las necesidades y darse, si es posible, algunos gustos lícitos.

No se trata de dictar lecciones a nadie, sino de colaborar con el comentario en el progreso colectivo de la ciudadanía. Quien aprende a ponerse a cubierto de las desagradables contingencias de la vida es un trabajador adherido a su oficio y rinde más y mejor. En cambio, el entrampado vive en la zozobra o en el abandono más lamentable de su personalidad.

El llamado milagro alemán no es tal milagro más que para las mentes calenturientas que ven lo sobrenatural en toda vulgaridad. Se trata de una ayuda extranjera aprovechada con brillantez por la voluntad de trabajo de un pueblo inteligente. Y en este caso les corresponde a los emigrantes de varios países europeos compartir la gloria de una recuperación nacional que asombra.

Caja Ferroviaria

Terminación de un mandato

Por haber llegado al término de su mandato, ha cesado en sus funciones como vocal de la Caja de Previsión para Ferroviarios, el Sr. Angel Cinaglia, quien desempeñó su cargo por el lapso estatutario de 2 años.

Al director general de Puertos fueron expuestos problemas inherentes a nuestra estación fluvial



El capitán de fragata (R.E.) Tomás J. Mc Gough en un momento de la reunión efectuada ayer en la Bolsa de Comercio.

En el curso de una reunión extraoficial celebrada ayer por la tarde en la Bolsa de Comercio local, fueron expuestos diversos problemas portuarios de importancia al director general de Puertos de la Nación, capitán de fragata (R.E.) Tomás J. Mc Gough, de paso por esta ciudad en un viaje motivado por tareas inherentes al organismo a su cargo, y que declaró que no estaba de manera alguna vinculado con un supuesto conflicto entre las autoridades portuarias y una organización sindical".

Asistieron a esta reunión el presidente de la Bolsa, Sr. José Ureta Cortés; el director del puerto de esta capital, ingeniero Bovo Clapier; el presidente de la Unión Industrial, don Francisco Cordara; el Sr. Angel Cassanello; el presidente de la Cámara de Importadores de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, señor Gregorio Vernik; el Sr. Luis Formosa, de la Cámara de Actividades Marítimas y Portuarias; el director del Puerto Rosario, Sr. Rogelio Miranda; el Sr. Roberto Aquino, en representación de cerealistas de nuestro medio, y otras personas vinculadas con las actividades que se cumplen en la estación fluvial y marítima local.

Reactivación de los puertos del interior

Acerca de este tema, recordó el Sr. José B. Ureta Cortés las gestiones realizadas reiteradamente por la Bolsa ante los poderes públicos nacionales, y señaló que el Puerto Santa Fe es un medio de vida de la ciudad, sobre la cual incide su abundancia o falta de trabajo. También señaló que recién desde el año pasado la estación fluvial local había evidenciado síntomas de reactivación, y que uno de los anhelos de los empresarios locales es que se mantengan expeditas sus vías de comunicación. Fue planteado al respecto el problema de la falta de calado, anormalidad ésta cuya solución compete al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a quien se ha solicitado que permanezca en el puerto Santa Fe la draga 311; el de la falta de un "estacionario de prácticos", planteado en su oportunidad a las autoridades marítimas; y el del equipamiento del puerto local.

El capitán Mc. Gough expresó al respecto que, en su opinión personal, los puertos del país "no se reactivan por decreto" y sí, en cambio, dando trabajo al país. Recordó la reunión efectuada en el año 1960, en la cual fueron examinadas ésta y otras cuestiones de fundamental importancia para la economía nacional, oportunidad en que se estudiaron estadísticas del año 1925 referentes a producción de cada zona del interior de la República y que evidenciaron que los puertos se reactivan cuando se reactiva el "hinterland" que va al puerto, ya que los números pusieron de relieve que la producción total del país en aquel año fue superior a la registrada en el año 1960. Manifestó, asimismo, que "el puerto no es fábrica de carga, sino que la recibe". Luego de referirse a las importaciones que en otras épocas efectuaba el país, suplidas luego por la industria nacional, casi toda ella centralizada dentro del "cinturón de Buenos Aires", señaló que los barcos van al lugar en que se encuentra la carga, viejo axioma de la navegación que no se puede desconocer y que tiene vital importancia porque los armadores buscan fletes y les resulta antieconómico poner en movimiento barcos con media carga a puertos del interior —Rosario o Santa Fe— si no tienen que embarcar. Explicó el capitán Mc. Gough que las áreas cerealeras se fueron trasladando en nuestro país, lo que también motivó la reactivación de determinadas estaciones fluviales en detrimento de otras.

Las vías navegables

Sobre este tema el director general de Puertos de la Nación expresó que, no obstante no ser de su competencia dicho problema, compartía la preocupación de las fuerzas empresarias y laborales respecto al mantenimiento en buenas condiciones de las vías navegables, especialmente en la zona local. Se refirió también al Digesto Marítimo, que data del año 1902 y contiene cláusulas anacrónicas, y se manifestó partidario de su actualización, a estudio en el presente. En otra parte de su exposición, consignó que era partidario de la descentralización y que desde que se había hecho cargo de sus funciones se habían reparado, entre el puerto de la capital federal y los del interior, alrededor de 14 millones de kilómetros de vías y redes eléctricas, y que se había realizado la pavimentación de diversos accesos portuarios.

Expresó que no era partidario de las denominadas "tarifas parabólicas" y que apoyaba las gestiones tendientes a lograr un "estacionario de prácticos" en nuestra zona.

Los problemas laborales

Señaló asimismo el capitán Mc. Gough que "para que los puertos funcionen normalmente en el país, es necesario solucionar los problemas laborales. No pretendo con esto defender al capital y condenar a quienes trabajan, pero considero que es imprescindible superar las incongruencias que hacen que los puertos, no ya en sus costos internos, sino en aquellos que inciden sobre los usuarios, sean más caros que otros servicios de transporte, y no por las tarifas —como lo señalara un informe de la CEPAL del año 1948— sino por el tiempo en que los barcos permanecen inactivos a la vera de los puertos".

Otros temas de interés

Hacia el fin de la reunión fueron considerados, entre otros importantes problemas, el de la competencia del transporte por camión; el abarrotamiento de los puertos; la exportación de cereales, y la provisión de una bomba para facilitar la descarga de camión a barco, acerca de lo cual el capitán Mc.Gough anticipó que la Administración General de Puertos de la Nación la concretaría a la brevedad. Por último y ante una pregunta relacionada con la posibilidad de obtener un crédito de la Alianza para el Progreso con destino al equipamiento portuario, señaló que en la actualidad se estaban llevando a cabo conversaciones acerca del particular —de cuyos resultados aún no podía adelantar nada en concreto— pero que préstamos de ese tipo podrían resultar sumamente valiosos, y que los puertos merecen el mayor apoyo económico posible.

En las últimas horas de la tarde el capitán de fragata Mc. Gough, regresó a la capital federal.

Se pide la creación de un Consejo Asesor en la municipalidad

La Bolsa de Comercio local, se ha dirigido por nota al comisionado municipal, Sr. Manuel C. Lamas, formulando una importante sugestión.

Expresa en primer término que, ante los resultados obtenidos en el orden provincial con la participación del Consejo Asesor Impositivo, organismo en el cual los contribuyentes tienen su representación, la entidad sugirió reiteradamente a las autoridades municipales que le precedieron la creación de un consejo similar a aquel que funciona en el orden provincial, pero sin haber tenido éxito, lo que permite que las ordenanzas impositivas continúen ofreciendo justificados motivos para el descontento de los sectores contribuyentes, "a los cuales se hace objeto de un trato que es fiel reflejo del criterio unilateral prevaleciendo en el régimen tributario del municipio".

Ejemplificando, dice la nota que los distribuidores mayoristas de comestibles, bebidas y afines, nucleados en una de las Cámaras gremiales de la Bolsa, han solicitado la supresión del gravámen que se les aplica en el rubro de azúcares, pero sin haber logrado el menor éxito, señalándose el criterio opuesto seguido por las municipalidades de Rosario, Esperanza y Rafaela, donde ese gravamen ha sido suspendido por considerar razonablemente que se trata de un producto de primera necesidad, que se comercializa, tanto en la escala mayoritaria, como en la minoritaria, con escaso o ningún margen de ganancia, cuando no con pérdida.

Para el caso de que el citado antecedente no fuera suficiente recuerda que el Código Fiscal de la Provincia ley 3456, T.O. artículo 129, inciso 6, establece también la exención impositiva a la venta por mayor y menor de azúcares.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

2 de agosto de 1928

Señalaba el diario en su espacio editorial que las autoridades del Consejo General de Educación gestionaban ante el Poder Ejecutivo de la provincia la ampliación de la partida asignada para atender los gastos que demandaba el personal docente enfermo y que consistía a la fecha en la suma de doce mil pesos, cifra que resultaba notoriamente exigua. "Es inhumano —decía— abandonar a la maestra enferma o próxima a ser madre, y el Consejo está obligado, más que nadie, a ofrecer ejemplos de sano altruismo a la sociedad".

—Una información de nuestro medio daba cuenta de que el Poder Ejecutivo había designado en la fecha al Dr. Ovidio Molinas como presidente del Tribunal de Cuentas de la provincia, y vocales a los señores Dante Damiani y Adolfo Costa, quienes prestarían juramento pasado mañana.

—Un cable fechado en Roma anunciaba el nombramiento del general De Bono como ministro de Estado de Italia.

2 de agosto de 1938

—Hacía saber el diario que el ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. Jorge Coll, había comprometido su asistencia a la inauguración del Tercer Congreso Provincial del Niño a llevarse a cabo el 13 del mes en curso en la ciudad de Rosario, organizado por la Sociedad Amigos de la Infancia.

—Desde la capital federal, se anunciaba que el gobierno turco había resuelto establecer una legación en la metrópoli, la que tendría jurisdicción en toda América latina.

—Un cable fechado en París informaba que de acuerdo con apreciaciones del comentarista político del diario "Paris-Soir", Alemania no tenía aún suficientes alimentos, combustibles y armas como para hacer frente a una guerra por espacio de más de un año.

NUESTRO EDITORIAL.— — Acerca de las incompatibilidades legislativas, comentaba que era acertada la prohibición a diputados y senadores —mientras durase su mandato— de desempeñarse como defensores, asesores o apoderados de empresas privadas vinculadas en razón de sus actividades con las autoridades nacionales, provinciales o municipales. "Es inadmisible —señalaba— que un miembro del Congreso, que tiene que fiscalizar o restringir privilegios a particulares, sea en la vida diaria representante de intereses particulares, muchas veces en pugna con los de la colectividad".

Se reunirá esta noche la asamblea general de los "Amigos del Japón"

En el local del Círculo Italiano, San Martín 2333, tendrá lugar esta noche a las 21, la asamblea general de la Asociación "Amigos del Japón" de esta ciudad.

Entre los asuntos a considerar se destacan: organización de actividades culturales en el presente año; relaciones con la embajada del Japón en Buenos Aires; dictado de un curso especial de Ikebana; preparación de una exhibición de yudo y gimnasia plástica; realización de un acto de extensión cultural en la Escuela Normal Provincial de Coronda; reunión de confraternidad argentino-japonesa el 17 del corriente en Rincón y presentación de un kiosco en la próxima exposición anual de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Rotary Club

Reunión semanal

Se realizó la reunión semanal del Rotary Club de Santa Fe, en la que luego de recordarse la celebración del "Día del niño" y del aniversario del Regimiento 12 de Infantería, habló el director de la Alianza Francesa de Santa Fe, profesor Jean Barrel, quien analizó aspectos técnicos y económicos de Francia, proyectando además una interesante colección de dispositivos de su patria.

A esta reunión fueron especialmente invitados los estudiantes del Interac Club Sres. José María Vanzini y Carlos Wolovick.

Artes plásticas

MUSEO MUNICIPAL DE ARTES VISUALES

El salón de dibujo y grabado inaugurado días pasados en el Museo Municipal de Artes Visuales permanecerá habilitado al público hasta la semana próxima.

Esta muestra, de la que participan artistas de toda la provincia, es muy visitada por el público en general y por escuelas de la ciudad y de localidades vecinas.

Muestra guiada en el Colegio Nacional

Organizada por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad por intermedio del Museo Municipal de Artes Visuales, se llevará a cabo el lunes próximo una muestra guiada, de carácter didáctico, en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

En esa oportunidad se expondrán 30 obras del acervo artístico del Museo y la profesora Celia Schneider tendrá a su cargo la disertación.

El proyecto de venta de un bien municipal fue considerado hoy

Se llevó a cabo esta mañana en la intendencia municipal, la anunciada reunión para considerar la proyectada venta de una parte del edificio del ex Banco Municipal al Banco Industrial de la Nación. Participaron de la misma representantes de la Bolsa de Comercio, Centro Comercial, Unión Industrial, funcionarios del Instituto Municipal de Préstamos, Federación Santafesina de Entidades Vecinales, ASOEM, el diputado electo Alfredo Nogueras, el concejal electo Eduardo A. Marmet y el secretario del bloque de diputados del Partido Demócrata Cristiano, Sr. Manuel Waisman. Presidió la reunión el comisionado municipal, Sr. Manuel C. Lamas, y también estuvieron presentes los secretarios de Hacienda, contador Andrés Muller, y de Gobierno, Dr. Víctor Luis Funes, y otros funcionarios de la comuna.

Las deliberaciones fueron extensas, dado que los Sres. Lamas y Muller informaron detalladamente de todas las diligencias realizadas hasta el presente con el directorio central de la mencionada institución crediticia, a raíz del ofrecimiento que la misma hiciera de adquirir una parte de inmueble en la suma de $ 22.000.000, expresándose que, en principio, se había creído conveniente realizar la operación, pero por un monto más elevado, con la finalidad de dar mayor solidez financiera al Instituto Municipal de Préstamos, que ahora se desenvuelve muy precariamente. Varios de los presentes entre ellos el concejal Marmet, y los representantes de la Bolsa y de la Federación Vecinal, expusieron la opinión de que si bien la operación podría resultar conveniente, dada la proximidad de la constitución del Concejo Deliberante, el Departamento Ejecutivo debiera esperar y no concretar nada hasta entonces, si bien podría seguir haciendo las tratativas para dejar encauzado el problema. Se habló también de la conveniencia de la rehabilitación del Banco Municipal explicando las autoridades municipales los inconvenientes financieros que para ello existían, abundándose también en consideraciones sobre la necesidad de reforzar las finanzas del Instituto Municipal de Préstamos para que pudiese cumplir la misión social que le está asignada.

En definitiva, se resolvió realizar una reunión nuevamente el martes próximo, con funcionarios del Banco Industrial que vendrán expresamente de Buenos Aires, para seguir tratando el tema.

Disponen normas para transferir los predios donados a la provincia

En acuerdo general de ministros, la intervención federal ha sancionado un decreto-ley que lleva el número 6120/63, por el cual, según su artículo 1º, se dispone agregar al artículo 108 del Código Fiscal (ley 3456 texto ordenado 1961) después del inciso l), el siguiente inciso m) "Los inmuebles que se ofrezcan en donación a la provincia, cuya donación haya sido dispuesta por el Poder Ejecutivo. Esta exención comprenderá los impuestos no prescriptos pendientes de pago, sus recargos, intereses y multas. Cuando estos inmuebles fueren parte de una parcela mayor, la exención alcanzará solamente a la fracción que se dona y deberá justificarse previamente ante la Dirección General de Rentas que la Dirección General de Catastro ha cumplido con las exigencias del artículo 22 de la ley 2996/3123 (t.o.)"

El artículo 2º del decreto-ley aludido, dice: "Agrégase al artículo 22 de la ley Nº 2996/3123 (t.o.), como último párrafo, lo siguiente: En los casos de transmisiones de dominio a título gratuito de bienes inmuebles a favor del superior gobierno de la provincia, que sean parte de una parcela empadronada de acuerdo con las normas precedentes, la Dirección General de Catastro, dictado el correspondiente decreto de aceptación, procederá a crear una nueva parcela de la superficie afectada procediendo al empadronamiento de la misma a nombre del titular de dominio".

En los considerandos se señala la necesidad de proceder a [illegible] los inconvenientes que se presentan en numerosos casos en que deben escriturarse inmuebles donados a la provincia, ante la reticencia de los donantes de hacer llegar la documentación necesaria y aconsejable la adopción de medidas que permitan la transmisión del dominio de los inmuebles donados a la provincia.

La próxima semana pagarán el aumento al personal comunal

Infórmase en la intendencia municipal que, habiendo sido aprobado por la intervención federal el decreto-ordenanza, por el cual se acordó una bonificación desde el 1o. de julio al personal de la administración municipal, este aumento será hecho efectivo en la próxima semana.

Gestión de ASOEM

Las autoridades de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, ha realizado una gestión ante las autoridades de la intervención federal, con miras a que se otorgue un préstamo de diez millones de pesos a la Caja Municipal de Jubilados y Pensionados, a fin de que puedan solucionarse dificultades de orden financiero con que tropieza y que pueden llevar al atraso en el pago de los haberes a los ex servidores de la comuna.

Resuelven el cobro ejecutivo de sumas por deudas fiscales

La Dirección General de Rentas ha dado a conocer un comunicado en el que se informa que, en los casos de contribuyentes del impuesto a las actividades lucrativas que aun no han presentado su declaración jurada anual, se procederá a determinar de oficio su deuda fiscal de conformidad con las facultades establecidas en el Art. 23 del Código Fiscal, disponiendo el cobro ejecutivo de las sumas impagas más los recargos e intereses correspondientes.

Se aclara que ello se hará sin perjuicio de proceder a una verificación impositiva de dichos contribuyentes mediante inspección fiscal, oportunidad en que se reajustarán las liquidaciones de oficio ya efectuadas.

Asimismo la repartición aplicará sin más trámites las multas correspondientes por infracción a los deberes formales a todos aquellos que hubieran omitido presentar las respectivas declaraciones juradas.

Por su parte, las oficinas fiscalizadora, procederán a intimar a los contribuyentes de su jurisdicción y se está estudiando la constitución de comisiones del Departamento de Fiscalización a los fines de realizar de inmediato las inspecciones impositivas que fueran necesarias para hacer efectivas estas intimaciones.

Vecinales

Pro-Fomento y Cultura La Guardia-Colastiné

Con fecha 25 del mes de julio ppdo., se procedió a renovar la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Pro-Fomento y Cultura La Guardia-Colastiné, la que quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente, Ing. Vicente Alcides Sosa; vicepresidente, señor Santos Soto; secretario, señor Luis Calixto Sosa; prosecretario, señor Luis Hus; tesorero, señor Pedro Gómez; protesorero, señor Carlos A. Sosa; secretario de actas, señor Vicente A. Coronel; vocales titulares, señores Santa Rosa Rodrigues, José Dip, Juan Marcos Ochoa, Justiniano Freyre y Diógenes Luthi; vocales suplentes, señores Manuel Nepomuceno, Luis Barbosa, Héctor Oscar Hus, Domingo Vázquez y Oscar Ballarini; revisores de cuentas, señores Domingo Martínez y Modesto Cardozo.

UNION Y PROGRESO DE VILLA MARIA SELVA

Realizará asamblea. — El domingo a las 10 se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria de la sociedad vecinal Unión y Progreso de "Villa María Selva".

En el transcurso de la misma se considerarán diversos temas de importancia para la marcha de la entidad.

SOC. ALTO VERDE

Celebrará un nuevo aniversario

El próximo miércoles a las 20.30, celebrará una reunión especial la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Alto Verde, a fin de considerar los actos a realizarse el 10 del mes en curso, en celebración del quinto aniversario de la entidad.

Además, en la oportunidad se tratarán otros asuntos de interes para la marcha de la entidad.

Por otra parte, la vecinal manifiesta su agradecimiento a la municipalidad y Vialidad Provincial, por la buena disposición demostrada para resolver los problemas derivados del mal estado de las calles del distrito.

"VILLA GUADALUPE"

Realizará asamblea. — Pasado mañana a las 11, se reunirá en asamblea la sociedad vecinal "Villa Guadalupe".

Considerará un orden del día que incluye memoria y balance del último ejercicio; renovación parcial de la comisión directiva en los cargos de presidente, secretario, prosecretario, tesorero y tres vocales titulares; asuntos varios.

Colecta de alimentos, ropas y juguetes para los niños necesitados

Por iniciativa de la biblioteca "Sarmiento", Club de Madres "Paula Albarracín de Sarmiento" y con la colaboración del personal directivo, docente y alumnos de la Escuela Nacional Nº 385 de barrio San Martín, se ha iniciado una colecta de juguetes usados, ropas, libros y alimentos, parte de los cuales se entregará el próximo domingo a las autoridades del hospital "Ricardo Gutiérrez" de esta ciudad, con motivo de celebrarse en tal fecha el Día del Niño.

El excedente se enviará a los alumnos menos pudientes de una escuelita de Cerrillos (Los Talares) en Santiago del Estero, de quienes se ha recibido un pedido de ayuda.

A propósito de esta colecta, las entidades organizadoras solicitan a las personas que deseen colaborar, que hagan llegar sus donativos a la sede de la escuela, en barrio San Martín.

"Día del niño"

Festival artístico en la escuela No. 5 "López y Planes"

Mañana a las 18 se llevará a cabo en la escuela "Vicente López y Planes" un festival artístico organizado por el Club de Madres en adhesión al día del niño. En la oportunidad actuará el teatro infantil que dirige la Prof. Adela B. de Brunetti.

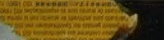
Viaje de un estudiante secundario a los EE. UU.

El 16 del mes en curso emprenderá viaje a los Estados Unidos de Norte América el joven Carlos Alberto Wolovick, becado por la American Field Service, en un intercambio que realiza la institución entre alumnos secundarios de ambos países.

Wolovick viajará al país del norte en compañía de otros alumnos de distintos establecimientos de la zona. Ayer, en el transcurso de una charla efectuada en el Rotary Club, se expusieron los motivos del viaje.







UNIVERSITARIAS

Creóse el Instituto de Suelos y Agua en la F. de Ingeniería Química

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, ha resuelto crear el Instituto de Suelos y Aguas, atendiendo lo aconsejado por el Dr. Josué Gollán en su carácter de director organizador del Laboratorio de Suelos, en el sentido de funcionar ese laboratorio con el de aguas, ya existentes en la facultad.

Por la misma resolución se designa director organizador del nuevo instituto al Dr. Josué Gollán, profesor honorario de la Universidad del Litoral y se integra el personal con los siguientes docentes de la casa: Ings. Emilio A. Vergara, Luis A. Cerana, Carlos C. Kenda y Eduardo J. de la Peña; Dr. Ignacio Maciel, perito químico Víctor S. Nicollier y Sra. Lilia O. B. de Bielsa.

Dieron comienzo a los cursos regulares de la Facultad de C. Jurídicas

Ha informado la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que se ha iniciado el dictado de los cursos regulares, correspondientes al segundo cuatrimestre del año.

Exámenes postergados. — El segundo llamado de la mesa examinadora de Derecho Civil II curso (para alumnos regulares), se realizará el 12 del corrientes mes a las 8.30.

Entrega de monografías. — La dirección del seminario ha comunicado que, por resolución del decanato, ha sido prorrogado hasta el 12 del mes en curso, el plazo para la entrega de las monografías de seminario e informes de preseminario.

Homenaje al Dr. González Meana. — Realizó sesión pública ordinaria el Instituto de Derecho Procesal y al iniciarse la misma, el director de ese organismo, Dr. Eduardo B. Carlos, pronunció palabras de recordación en memoria del recientemente desaparecido profesor y miembro del instituto, Dr. José María González Meana, destacando su actuación en la docencia universitaria por más de 30 años, su acendrado amor hacia la enseñanza, a la que dedicó sus mejores entusiasmos y su activa participación en las reuniones que celebrara el instituto.

Luego se consideró el tema "Locaciones excluidas del régimen de prórroga, posibilidad del locatario para continuar la ocupación de la finca, requisitos a cumplir, oportunidad para el acogimiento", exponiendo el abogado Américo Tosello, los lineamientos generales del problema, suscitándose luego un cambio de opiniones entre profesores y graduados asistentes.

UNIV. DEL LITORAL

Becas en Italia

El Instituto para la Reconstrucción Industrial (IRI) de Italia ha establecido 8 becas de estudio de especialización en ese país, en los sectores de la siderurgia, mecánica, instalaciones, astilleros, radio, TV y carreteras.

La beca contempla una cuota mensual de 100.000 liras, pasaje de ida y vuelta y el tiempo que insumirá este beneficio se distribuye un mes propedéutico e informativo en Roma y 8 meses de "stage" en las empresas del grupo IRI. Mayor información puede solicitarse directamente al Instituto Italiano de Cultura —Charcas 1149— tercer piso, Buenos Aires.

Becas en países europeos

La OEA en colaboración con diversos gobiernos europeos seleccionarán 10 profesionales para su capacitación en las técnicas de planeamiento urbano y de viviendas, en cursos que se impartirán en Inglaterra, con probables experiencias en los países escandinavos.

Los interesados pueden consultar el programa y condiciones en la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario y en la oficina de Difusión de la Universidad.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Facultad de Arquitectura. El Servicio de Extensión Universitaria de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe, inaugura una muestra de trabajos realizados por los alumnos del taller de dicha facultad, en el salón del Colegio Urbano de Iriondo del Niño Jesús, en la ciudad de San Justo, el domingo próximo a las 18.

En la oportunidad, el arquitecto Efrén Lastra, jefe de taller, pronunciará una disertación explicativa de los trabajos a exponer y de los objetivos a lograr por esta casa de estudios.

Amigos de la Facultad de Ciencias de la Educación

Se reunió la Asociación "Amigos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica" adoptando diversas resoluciones, entre ellas convocar a asamblea para una fecha que será dada a conocer oportunamente.

A la construcción de un camino se refiere una empresa forestal

Con relación a la información publicada en este diario, edición del 25 de julio último, referente a la construcción por la Dirección Provincial de Vialidad, de un camino entre Fortín Olmos y Colmena, en terrenos donados por la Forestal Argentina S. A., hemos recibido de esta empresa, con pedido de publicación, la siguiente aclaración:

"En el párrafo final del mencionado artículo se expresa que la Dirección Provincial de Vialidad puede tropezar, en cumplimiento de dicha obra, con la falta de fondos para adquirir maderas adecuadas para la construcción de las alcantarillas, ya que los durmientes que también fueron donados a esa repartición por esta sociedad, no reunen, según informes, las condiciones necesarias para este tipo de construcciones.

"Sobre el particular, informamos que los durmientes donados por La Forestal a Vialidad Provincial, son de 1.80 m. de largo, los que luego de despuntados, ya que muchas veces las puntas están en mal estado, reducen su largo a 1.40 m., material que es precisamente lo que la aludida repartición necesita. Análoga donación de durmientes efectuó esta sociedad con motivo de la construcción del camino a Puerto Ocampo y los mismos resultaron aptos".

Tabién se aclara que el Ing. Novaro, de Vialidad Provincial, ha expresado que no tendrán para la construcción del citado camino, ningún problema con la madera necesaria. Finalmente se dice: "Solo cabe agregar que esta sociedad, como es obvio, no donaría a Vialidad Provincial, repartición con la que siempre hemos mantenido cordiales relaciones, ni a ninguna repartición provincial, material inútil; por regla general, en conversaciones previas, nos hemos puesto de acuerdo sobre las necesidades de la misma y luego hemos donado lo adecuado".

La elección de las autoridades en la Caja Pcial. de Jubilaciones

Aclaración del Sr. Dino Strubbia

El Sr. Dino Strubbia ha remitido una carta a la dirección de "El Litoral" aclarando que "no ha autorizado a persona alguna ni tampoco a entidad gremial, a propiciar su nombre para las próximas elecciones a llevarse a cabo en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia".

Manifiesta asimismo el Sr. Strubbia, que acepta dicho temperamento como expresión de deseo.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Retiro de documentación de concursantes

La Junta de Clasificación de Santa Fe, del Consejo Nacional de Educación, comunica a todos los maestros de grado, de manualidades y de música que hayan presentado carpetas con antecedentes para intervenir en cualquiera de los concursos efectuados hasta la fecha, que deben pasar por la sede de dicho organismo, San Martín 1759 de esta ciudad, a los efectos de retirar la citada documentación dentro de los 30 días. Se hace saber, asimismo, que también pueden retirar las carpetas terceras personas, siempre que estén provistas de una autorización escrita del interesado.

ESC. NAC. DE COMERCIO

Cursillo sobre contabilidad

Llevóse a cabo en la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" de esta capital, el dictado de un cursillo sobre contabilidad mecanizada a cargo del técnico en organización de empresas, Sr. Enrique Durán, invitado especialmente por la dirección del establecimiento.

Participaron del mismo las alumnas del último curso de peritos mercantiles, que tuvieron oportunidad de esta manera de interiorizarse de aspectos técnicos que complementan los temas teórico-prácticos de la especialidad.

Como clase final del cursillo se realizó una visita al centro contable mecanizado del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia que funciona en esta capital con la dirección del contador Alberto Sierra.

Por el aumento del precio del pan han iniciado el sumario

De conformidad con expresas disposiciones emanadas del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se dio comienzo esta mañana a la instrucción de los sumarios de prevención a cargo de la Dirección Judicial de la policía a los efectos de establecer la violación a la ley nacional Nº 12.906 que reprime los trusts y monopolios, con motivo del aumento en el precio de venta del pan dispuesto por los propietarios de panaderías uniformemente en toda la provincia.

Ayer, según se informó, el comisionado municipal requirió a los panaderos que reviesen el aumento dispuesto. Por la tarde, los mismos iban a concurrir al ministerio de Gobierno para conversar con el titular de la cartera Dr. Manuel Angel Cabrera, y probablemente informarles de su decisión, pero la audiencia no fue solicitada. En cambio esta mañana se hizo saber que la reunión tendría lugar esta tarde en el despacho del Dr. Cabrera.

En cuanto al estado de los trámites, trascendió que es propósito de las autoridades de la intervención federal seguir adelante con el estudio de los costos de producción del producto en toda la provincia a los fines de fijar el precio real de venta del pan al público. Esta mañana se dejó entrever, además, que existe la posibilidad de que los propios panaderos procedan a reducir el precio de venta del producto.

Trataron problemas de la Cooperativa de los empleados provinciales

Se reunió la comisión que patrocinó la "Lista Cooperativista", que triunfó en las elecciones realizadas en la Cooperativa del Personal de la provincia de Santa Fe, el 23 de junio último, resolviéndose proseguir las gestiones ante las autoridades de la intervención nacional, la Dirección de Cooperativas y el Poder Judicial, tendientes a obtener la restitución de dicha entidad haciéndose entrega de la misma a los electos en dichos comicios.

También se acordó designar una comisión integrada por 5 socios, para que, con asesoramiento de profesionales, redacte un memorial que será presentado al Poder Legislativo, a fin de impugnar en su momento, los pedidos de acuerdo para los magistrados que han intervenido en la tramitación del juicio iniciado por varios asociados y que lleva ya once meses de duración.

Por último, se dispuso hacer saber a los socios que el mantenimiento de interventores, contadores, etc. a cargo de la cooperativa, los honorarios que deberán abonarse serán cuantiosos e incidirán poderosamente en las finanzas de la entidad, que durante la actuación de autoridades anteriores, siempre fueron florecientes.

Movimiento político

UCR INTRANSIGENTE

Agasajo a dos dirigentes en la sección 6a.

Las autoridades del comité de la sección 6a. de la UCR Intransigente, en su última reunión, resolvieron agasajar a los afiliados que colaboraron en calidad de apoderados y fiscales en los comicios realizados el 7 de julio, agasajo que se hará extensivo en carácter de invitados especiales, a los dirigentes Sres. Ramón Lofeudo y Félix E. Astudillo.

Consistirá este agasajo en un asado criollo que se servirá el 24 del actual a las 20 y 30 y en cuyo transcurso se hará entrega de pergaminos recordatorios a ambos invitados especiales.

Solidaridad con el Dr. Arturo Frondizi

La mesa directiva de la sección 10ª de la Unión Cívica Radical Intransigente, ha dado un comunicado en el cual expresa su total solidaridad con el doctor Arturo Frondizi y rechaza "por improcedente e injustas las manifestaciones vertidas por dirigentes sin respaldo de la masa de afiliados, contra destacadas figuras partidarias que se distinguen por ser predicadores de la paz social y de la igualdad para todos, de acuerdo con las postulaciones de la Unión Cívica Radical Intransigente".

PARTIDO JUSTICIALISTA

(Consejo Coordinador)

Mañana se reúne el consejo provincial

Mañana a las 18 se reunirá en esta ciudad el consejo provincial del partido Justicialista con la presencia de delegados de los 19 departamentos. En esta oportunidad se analizará la actual situación política y se tratarán problemas de organización interna con vistas al cumplimiento de directivas que ha impartido el consejo superior del movimiento.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

No se reunió la Junta Departamental

En razón de la no concurrencia de algunos de sus miembros, no se realizó anoche la reunión de la Junta Departamental del Partido Demócrata Cristiano, reunión que ha sido diferida para el próximo lunes a las 21.

Congreso provincial

Dirigentes de la Juventud del partido visitan localidades de los departamentos San Cristóbal y San Martín, para ajustar detalles de la inauguración del Congreso de la Juventud, que inaugurará sus deliberaciones en esta ciudad el 10 del actual.

Escuela de capacitación

Han sido ultimados los detalles de la organización de la escuela de capacitación de la Juventud, tarea que ha estado a cargo del centro cívico "Luigi Sturzo". Los cursos se iniciarán en el próximo mes de setiembre y tendrán una duración de tres meses, otorgándose a su finalización el correspondiente certificado.

Continuando con el dictado del curso preparatorio, el lunes, a las 21, disertará sobre el tema "gremialismo", el señor Carlos Morán.

Reunión de la junta ejecutiva

La junta ejecutiva del centro cívico "Luigi Sturzo" realizará esta noche, a las 21, conjuntamente con los departamentos específicos, una reunión.

Periodismo

El 65º aniversario de "La Nueva Provincia"

El 1º de agosto de 1898, el educador y periodista don Enrique Julio fundaba en Bahía Blanca "La Nueva Provincia", órgano que habría de ser una avanzada periodística en el sur argentino. Surgida al impulso de la iniciativa de constituir un nuevo estado con parte de la provincia de Buenos Aires y los entonces territorios de La Pampa y Río Negro, que no llegó a concretarse, el diario fue factor decisivo y reflejo del extraordinario desarrollo alcanzado por la gran ciudad del sur en los últimos 65 años, y caja de resonancia de la actividad económica, social, política y cultural de toda su zona de influencia.

En la actualidad, "La Nueva Provincia" llega a su 65º aniversario reafirmando su posición de órgano periodístico moderno, serio y responsable, que sin descuidar la información nacional e internacional, presta especial importancia a los problemas regionales de todo el sur argentino y, como expresión de la misión formadora del periodismo, destaca su preferencia por los aspectos culturales y espirituales de la comunidad, habiendo defendido siempre desde sus columnas la libertad de prensa y la democracia.

Publicaciones recibidas

Revista del Centro Industria, Comercio y Afincados de Las Colonias

Se ha dado a conocer el número correspondiente al mes en curso de la "Revista Informativa", órgano del Centro Industria, Comercio y Afincados del departamento Las Colonias, que contiene diversas notas de interés para las actividades empresarias e informaciones de la acción que despliega ese centro.

Cooperadoras escolares

DE LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOMUDOS

Festival y kermesse. — La Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 2012 para Niños Sordomudos, realizará el domingo próximo a partir de las 15, un festival criollo y kermesse a total beneficio de su internado.

Participarán del festival Claudio Monterrio, Oscar Sarrizuela, Los cantores del Litoral, el dúo Barreiro-del Po Pozo y otras figuras y conjuntos del ambiente folklórico. La fiesta tendrá lugar en el local de la escuela, Balcarce 1851.

FERIA GASTRONOMICA

El próximo domingo de 10 a 12, se llevará a cabo en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 26 "Remedios Escalada de San Martín", una feria gastronómica a total beneficio del establecimiento.

Disertó ayer la visitadora social francesa Jeanne Lacourtoisie en la Unión Industrial



Arriba: Concurrentes a la disertación de la señorita Jeanne Lacourtoisie. En un ángulo: la disertante.

Ayer tuvo lugar en el salón de actos de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe la anunciada disertación de la visitadora social de Francia, señorita Jeanne Lacourtoisie, cuya estada en el país es auspiciada por la Asociación Argentina de Escuelas de Servicio Social.

Asistieron al acto el presidente de la Unión Industrial, señor Francisco Cordara, y miembros del consejo directivo; representante en nuestra ciudad de la embajada de Francia; director del Instituto del Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Félix M. Woelflin; miembros de la comisión de la Alianza Francesa; directora de la Escuela de Servicio Social, Srta. Angela Teresa Vigetti; empresarios, industriales y asistentes sociales.

La conferenciante fue presentada por el Dr. Woelflin, quien destacó la importancia y papel de la seguridad social en las empresas industriales, recalcando especialmente la función que cumplen los asistentes sociales.

La disertación

Acto seguido inició su disertación la señorita Lacourtoisie. En síntesis, la exposición de la oradora fue un análisis de las diversas leyes y disposiciones que en Francia se han legislado en materia de seguridad social del trabajador y la forma en que actúan los organismos encargados de su cumplimiento y fiscalización. Además mencionó el amparo que se presta a la maternidad y el trato que reciben las obreras antes y después del embarazo.

Finalmente refiriéndose a las vacaciones del trabajador, informó que en Francia se les acuerdan tres semanas de licencia paga, y que en la actualidad ya hay muchas industrias, especialmente la automotriz, que conceden a su personal un mes. Este ejemplo según dijo, está siendo imitado por muchas empresas.

Declaraciones para "El Litoral"

El servicio social en empresas e industrias de Francia fue el tema principal de una entrevista mantenida por un cronista de este diario con la Srta. Jeanne Lacourtoisie consejera de trabajo, profesora y especialista en Servicio Social Industrial. Esta estudiosa francesa forma parte de una misión especial formada por ella y los Sres. Belliuteau, inspector general de la Seguridad Social y Gouin, director departamental del Trabajo, enviada a nuestro país por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.

Expresó la Srta. Lacourtoisie, que la labor de los asistentes sociales en su país se realiza desde principios de siglo y que actualmente, de 17 mil asistentes, el 50 o/o atiende servicios públicos o semipúblicos y el 50 o/o restante se desempeña en servicios privados. Aproximadamente 2.500 asistentes trabajan en servicios industriales y ninguno de ellos puede ejercer sin estar diplomado. Si bien estos servicios no son obligatorios para las empresas, existe actualmente gran demanda ya que es desacostumbrado el que una empresa carezca de ellos.

Luego de la primera guerra mundial se realizaron en Francia las primeras experiencias para restablecer los superintendentes fabriles. En 1945-47 se dictaron leyes sobre medicina del trabajo, delegados del personal, comités de empresa y comité de higiene y seguridad, obligatorias para las empresas e industrias con más de 50 obreros.

El comité de empresa, de carácter mixto, está formado por delegados del personal y es presidido por el patrono. El consejero de trabajo, que se desempeña dentro de los talleres y fábricas, sin penetrar en el ámbito familiar, tiene por misión la de vigilar el bienestar del obrero en la fábrica; estudiar los problemas surgidos del empleo de la mano de obra juvenil y femenina; [illegible] las realizaciones sociales; colaborar en toda acción o actividad educativa. Además, la labor de conjunto desarrolla obras sociales, interayuda, forma campamentos de vacaciones, bibliotecas, discotecas y se fomentan los deportes.

Finalmente dijo que una idea del alcance que estas actividades alcanzan hoy en día en su país está dada por el hecho de que Francia ha creado la Asociación Internacional de Asistentes Sociales.

Resolución respecto de las elecciones para la obra social de docentes

La Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe, ha dado a conocer la resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, del 29 de julio último, por la cual se dispone invalidar la anulación de las elecciones de la capital federal del personal de ese ministerio para la Dirección de Obra Social (DOSME), que había dispuesto la junta electoral central. También se dispone proclamar a los delegados elegidos en todos los distritos del país en el término de cinco días y convocar a asamblea general de delegados para el 12 de agosto en Buenos Aires.

Se hace notar, que esta resolución fue dictada considerando las presentaciones de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores y que anteriormente la asamblea de representantes, elegidos el 7 de diciembre de 1962, para organizar y gobernar DOSME no se había constituido a raíz de la anulación de las elecciones en la capital federal, que ahora han sido declaradas válidas.

Un grupo electrógeno adjudicó la Dirección General de la Energía

La Dirección General de la Energía de la Provincia, ha adjudicado a la Cooperativa Eléctrica "Luis Cané" de Wheelwright Ltda., en carácter de arrendamiento, un grupo electrógeno de corriente alternada, marca MAN de 415 HP y un generador CEE, de 280 KW, equipo que se utilizará en reemplazo de tres grupos Berliet que serán desafectados y puestos a disposición de la repartición.

